

II a- MODELO EDUCATIVO PRODUCTIVO COMUNITARIO

Plan Plurinacional de Educación Producción
Viceministerio de Educación Alternativa y Especial

Equipo Técnico

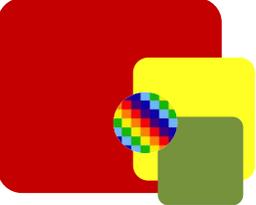
José Luis Chuquimia Alanoca

Daisy Reyes Dorado Criales

Lucio Choquehuanca Yujra

Juan Gabriel Perez Roque





Modelo "Educación Desde la Vida, para Vivir Bien"

Plan Plurinacional de Educación Productiva Comunitaria



Habían construido y vivido toda su vida con sus escuelas,
con el paisaje y las montañas a los que se habían acostumbrado.
Los niños aprendían a ser niños y a prepararse para la adolescencia,
los adolescentes aprendían a ser adolescentes y a prepararse para la edad adulta,
los adultos aprendían a ser adultos, marido y mujer, padres de familia,
miembros plenos de su grupo y de su comunidad.

Cultivaban el lenguaje del cuerpo,
el arte de observar y tocar,
de escuchar y hablar.

Aprendían en el juego y en el trabajo productivo,
de los cuentos, en la danza,
y del consejo de los viejos.
el currículo era la vida
y aprender un compromiso "desde la vida para vivir bien".

Se trata de una educación:

Productiva

Activa e interactiva

Intergeneracional

Flexible

Intra-inter y multicultural

Plurilingüe

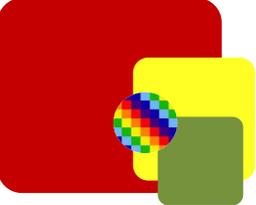
Propositiva

Orientada a resolver problemas

Basada en la comunidad.

1

¹ Adaptación de: ESCUELAS VERDES, AZULES, ROJAS Y ROSADAS, Rosa María Torres - *Education News*, Issue 12, UNICEF, New York, April 1995.



Modelo "Educación Desde la Vida, para Vivir Bien"

Plan Plurinacional de Educación Productiva Comunitaria



PLAN PLURINACIONAL

DE EDUCACION – PRODUCCION ALTERNATIVA Y ESPECIAL

2011 – 2015

MODELO EDUCACIÓN DESDE LA VIDA, PARA EL VIVIR BIEN

(DOCUMENTO FINAL)

- 1 MODELO "EDUCACION DESDE LA VIDA, PARA VIVIR BIEN"
- 2 PILARES DE LA EDUCACION ALTERNATIVA Y ESPECIAL
- 3 CONCEPCIÒN DEL MODELO: "EDUCACIÓN DESDE LA VIDA PARA VIVIR BIEN"
- 4 ESTRUCTURA DEL MODELO DE EDUCACIÓN PRODUCTIVA COMUNITARIA
- 5 CONCRESION DEL MODELO EDUCATIVO PRODUCTIVO, DESDE LA VIDA PARA VIVIR BIEN
- 6 MOMENTOS Y RESPONSABILIDADES DEL PROCESO

La Paz - Bolivia, julio de 2011



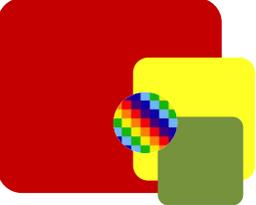
Modelo “Educación Desde la Vida, para Vivir Bien”

Plan Plurinacional de Educación Productiva Comunitaria



Tabla de contenido

1	MODELO “EDUCACION DESDE LA VIDA, PARA VIVIR BIEN”	7
1.1	CONTEXTO DEL MODELO DE EDUCACION DESDE LA VIDA, PARA VIVIR BIEN	7
2	PILARES DE LA EDUCACION ALTERNATIVA Y ESPECIAL	11
2.1.	ESTADO PLURINACIONAL.....	11
2.2.	ECONOMÍA PLURAL.....	12
2.3.	REGIÓN, TERRITORIO Y TERRITORIALIDAD	12
2.4.	VOCACIONES, POTENCIALIDADES Y ESTRUCTURA PRODUCTIVA	12
3	CONCEPCIÓN DEL MODELO:	13
	“educación Desde la Vida para Vivir Bien”	13
3.1	PILARES DEL MODELO DE EDUCACION PRODUCTIVA COMUNITARIA	16
4	ESTRUCTURA DEL MODELO DE EDUCACION PRODUCTIVA COMUNITARIA	22
5	componentes y Características del Modelo Educativo	24
5.1	Componentes	24
5.2	Características del modelo	26
5.3	ARTICULACIÓN DEL MODELO EDUCATIVO PRODUCTIVO	27
5.4	SABER CONVIVIR.....	35
5.5	SABER CONOCER.....	35
5.6	SABER PRODUCIR - TRANSFORMAR.....	36
5.7	SABER DECIDIR - TRASCENDER	36
5.8	VALORIZACIÓN DE PRODUCCIÓN Y PRODUCTIVIDAD: EN FUNCIÓN DE DIMENSIONES DE SABERES Y CONOCIMIENTO.....	37
5.8.1	UNIDADES EDUCATIVO-PRODUCTIVAS	38
5.8.2	COMUNIDADES PRODUCTIVAS	39
5.8.3	REDES PRODUCTIVAS	41

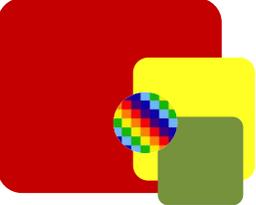


Modelo "Educación Desde la Vida, para Vivir Bien"

Plan Plurinacional de Educación Productiva Comunitaria



6	CONCRECIÓN DEL MODELO DE EDUCACIÓN PRODUCTIVA DESDE LA VIDA PARA VIVIR BIEN	41
5.1.	RECONOCIMIENTO de saberes, conocimientos, experiencias y desempeños.....	42
5.2.	RECONFIGURACIÓN DE LOS CEAs	52
5.2.1.	DE LA GESTIÓN EDUCATIVA	56
5.2.2.	PLANES DE MEJORA	58
5.2.3.	DE LOS DIRECTORES Y/O RECTORES.....	59
5.2.4.	DE LOS DOCENTES.....	59
5.2.4.1.	SISTEMA DE FORMACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LOS/AS AGENTES EDUCATIVOS PRODUCTIVOS - AEPs	60
5.2.4.2.	MODALIDADES DE CAPACITACIÓN.....	62
5.2.4.2.1.	MODALIDAD PRESENCIAL.....	62
5.2.4.2.2.	MODALIDAD A DISTANCIA	63
6.1.1	METODOLOGÍA DE LA FASE A DISTANCIA.....	64
5.2.4.3.	EVALUACIÓN DE AGENTES EDUCATIVOS PRODUCTIVOS.....	65
6.3.	MOMENTOS Y RESPONSABILIDADES DEL PROCESO.....	67



Modelo "Educación Desde la Vida, para Vivir Bien"

Plan Plurinacional de Educación Productiva Comunitaria



PRESENTACIÓN

El presente producto se elaboró en el marco de la Consultoría de construcción del Plan Plurinacional de Educación Productiva Comunitaria del Estado Plurinacional de Bolivia, representada por el Viceministerio de Educación Alternativa y Especial y auspiciada por la Fundación Educación para el Desarrollo (FAUTAPO).

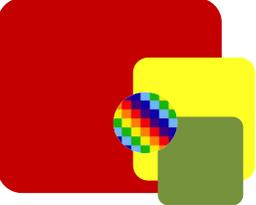
Los lineamientos de esta decisión contemplan la concreción de tres productos: marco situacional, marco de referencia y plan estratégico con una proyección 2011-2015.

Los lineamientos señalados para estos productos fueron: responder a los parámetros constitucionales, las leyes de educación, así como los lineamientos fijados en el Plan Nacional de Desarrollo, los planes institucionales y a partir de estos proyectar un nuevo o nuevos escenarios, así como recuperar las experiencias desarrolladas por instituciones, cooperación y otras en el campo de la educación técnica productiva.

La Consultoría, en lo referente al Modelo educativo productivo contempla, el contexto de la educación productiva comunitaria; pilares que la sustentan, las concepciones de desde la vida para el vivir bien; la estructura y resultados del modelo; además de los pilares del modelo de educación productiva comunitaria, regiones del proceso educativo y cómo debemos entender este proceso.

El Viceministerio de Educación Alternativa y Especial, en acuerdo con la Fundación Educación para el Desarrollo (FAUTAPO), determinan encarar la construcción del Plan Plurinacional de Educación Alternativa y Especial.

En esos marcos los consultores: José Luis Chuquimia, Daisy Reyes-Dorado, Lucio Choquehuanca y Juan Gabriel Perez, presentamos el producto referido al Modelo de la Educación Alternativa y Especial, así como sus criterios de construcción.



Modelo “Educación Desde la Vida, para Vivir Bien”

Plan Plurinacional de Educación Productiva Comunitaria



1 MODELO “EDUCACION DESDE LA VIDA, PARA VIVIR BIEN”

1.1 CONTEXTO DEL MODELO DE EDUCACION DESDE LA VIDA, PARA VIVIR BIEN

La educación boliviana, esta desafiada a constituir el Estado Plurinacional, desde una Educación Plurinacional, de praxis educativa productiva comunitaria, que acompañe el ritmo, diversidad y pluralismo del cambio cultural, social y económico del país.

La educación productiva DESDE LA VIDA, PARA VIVIR BIEN se constituye desde cuatro pilares que implican la construcción del Estado Plurinacional, se concreta a través de procesos productivos educativos pertinentes, construyendo Comunidades Productivas que incidan en la transformación sociocultural económica de los espacios locales, gubernacionales y plurinacional, vinculando región, ecorregión, territorio y territorialidad.



Figura N° 1. Principios rectores del modelo de educación productiva Desde la Vida, para Vivir Bien.

El VEAYE, reposiciona el rol de la educación, a través de procesos de educación productiva comunitaria, con equidad, participación sociocultural y sostenibilidad medioambiental.

La educación en procesos socio económico culturales, se concreta en una Educación Productiva Comunitaria, contribuyendo al desarrollo integral de la sociedad plurinacional.

El reconocimiento de saberes, conocimientos y experiencias, democratiza el acceso, permanencia y titulación de procesos educativos pertinentes, una educación adecuada en lo cultural y relevante en lo sociocomunitario y productivo.



Modelo “Educación Desde la Vida, para Vivir Bien”

Plan Plurinacional de Educación Productiva Comunitaria



Contribuye a potenciar capacidades productivas innovativas y la incorporación al sector productivo, mediante emprendimientos individuales o comunitarias

La concepción que establece la Ley 70, se explicita en el contenido educativo – político de la “revolución sociocultural” que constituirá el Estado Plurinacional, la calidad de la Educación Plurinacional subyace “en una educación abierta, humanista, científica, técnica y tecnológica, productiva, territorial, teórica y práctica, liberadora y revolucionaria, crítica y solidaria²”, que asignará sentido e identidad al Sistema de Educación Plurinacional.

Este proyecto educativo – político de Revolución Sociocultural, “Es descolonizadora, liberadora, revolucionaria, anti-imperialista, despatriarcalizadora y transformadora de las estructuras económicas y sociales; orientada a la reafirmación cultural de las naciones y pueblos indígena originario campesinos, las comunidades interculturales y afrobolivianas en la construcción del Estado Plurinacional y el Vivir Bien³”, y en su propósito está “Destinada a atender necesidades y expectativas educativas de personas, familias, comunidades y organizaciones que requieren dar continuidad a sus estudios o que precisan formación permanente en y para la vida⁴”.

El contenido histórico – político que le asigna identidad y fundamento a la concepción y propósito de la Educación Alternativa, recogiendo su antecedente histórico de compromiso con el empoderamiento de sujetos individuales y comunitarios y con la transformación de realidades de injusticia, subyace en el artículo 18 de la ley, que detrás del concepto de “reconocimiento”, recoge los esfuerzos de distintos procesos educativos que orientaron su praxis hacia la “restitución” de derechos.

El modelo educativo productivo “Desde la Vida para Vivir Bien”, concibe como primera tarea, el reconocimiento de los saberes, conocimientos y experiencias de las personas

Este artículo expresa que “Los saberes, conocimientos y experiencias de las personas adquiridos en su práctica cotidiana y comunitaria, serán reconocidos y homologados a niveles y modalidades que correspondan al Subsistema de Educación Alternativa y Especial⁵”.

En este sentido, el modelo educativo productivo Desde la Vida para Vivir Bien, parte de concebir que la primera tarea a realizar es el reconocimiento de los saberes, conocimientos y experiencias de las personas, porque son estas, las que fueron marginadas de los procesos educativos, como resultado del modelo de colonización.

El Plan Nacional de Desarrollo⁶, establece que la Bolivia Digna está organizada en un matriz socio comunitario, compuesta por sectores que generan capacidades y sectores que generan

² Ley de Educación 70 “Avelino Siñani – Elizardo Perez”, Artículo 1. (Mandatos Constitucionales de la educación). Inciso 7.

³ Ley de Educación 70 “Avelino Siñani – Elizardo Perez”, capítulo II, bases, fines y objetivos de la educación Artículo 3. (Bases de la educación). Inciso 1.

⁴ Ley de Educación 70 “Avelino Siñani – Elizardo Perez”, capítulo II, subsistema de educación alternativa y especial artículo 16. (educación alternativa y especial). Inciso I.

⁵ Ley de Educación 70 “Avelino Siñani – Elizardo Perez”, Artículo 18. (Reconocimiento de saberes, conocimientos y experiencias).

⁶ PND, Decreto Supremo 29272.



Modelo “Educación Desde la Vida, para Vivir Bien”

Plan Plurinacional de Educación Productiva Comunitaria



condiciones. Los sectores que generan capacidades son: educación, salud, vivienda, agua y saneamiento, los sectores que generan condiciones son: cultura, justicia, seguridad nacional (defensa) y seguridad pública.

De esta manera, considera el Plan Nacional que “la política social se convierte en una condición fundamental para el desarrollo orientado por el Vivir Bien, no es una acción compensatoria para los pobres por los daños que genera el mercado. Generan capacidades individuales (de la persona), familiares y comunitarias a partir de la educación, la salud y la habitabilidad (vivienda, agua, saneamiento básico, energías) que se articula estructuralmente a la vida económica, social, cultural y política fortaleciendo, desarrollando y reconstituyendo capacidades humanas orientadas al desarrollo integral”⁷.

Por tanto, la educación genera condiciones a partir de inclusión como factores de desarrollo de tal manera que los actores no solo tienen la oportunidad de generar condiciones, sino que el entorno se torna favorable para la gestión del desarrollo, por tanto la “educación para Vivir bien. Desarrolla una formación integral que promueve la realización de la identidad, afectividad, espiritualidad y subjetividad de las personas y comunidades; es vivir en armonía con la Madre Tierra y en comunidad entre los seres humanos”⁸.

El Plan Nacional de Desarrollo: VIVIR BIEN, destaca la política de Transformación del Sistema Educativo, que genera, adapta y aplica ciencia y tecnología, hacia el desarrollo de procesos intersectoriales de transformación de la gestión educativa vinculada a las vocaciones y características productivas

La Educación para vivir bien⁹, implica que la dinámica educativa se genera en la relación e interacción que tienen los sujetos individuales y comunitarios con las distintas realidades que viven: social, cultural, económica y política, en éste marco la educación no solo parte de las realidades, sino que interacciona con ellas y, principalmente las transforma en escenarios de realización individual y comunitaria.

En este entendido, la educación debe transformar la concepción y operacionalización de la educación... “de tal manera que éste se articule a la nueva matriz productiva, al desarrollo socio comunitario, al proceso de acumulación y desarrollo de la ciencia y tecnología, a los procesos de construcción de la nueva estatalidad, de reconstitución de las unidades socioculturales y de reterritorialización, de modo que responda a la diversidad en sus dimensiones económica, cultural, espiritual, social y política, para que en sus procesos de formulación e implementación,

⁷ Ídem 13.

⁸ Ley de Educación 70 “Avelino Siñani – Elizardo Pérez”, capítulo II, bases, fines y objetivos de la educación Artículo 3. (Bases de la educación), inciso 11

⁹ Esta visión asume que el bienestar de una sociedad debe asentarse en principios y valores de igualdad, solidaridad, reciprocidad y respeto de la diferencia. Se define como “expresión cultural que condensa la forma de entender la satisfacción compartida de las necesidades humanas más allá del ámbito de lo material y económico, porque incluye la afectividad, el reconocimiento y el prestigio social”, PLAN NACIONAL DE DESARROLLO “BOLIVIA DIGNA, SOBERANA, PRODUCTIVA Y DEMOCRÁTICA PARA VIVIR BIEN”.



Modelo "Educación Desde la Vida, para Vivir Bien"

Plan Plurinacional de Educación Productiva Comunitaria



desarrolle la participación real y estratégica de las organizaciones sectoriales, sociales, territoriales y comunitarias". De tal manera que su identidad se fortalezca y así pueda aportar desde su visión a la construcción de un nuevo país¹⁰.

El propósito del nuevo modelo económico nacional educativo productivo es crear las condiciones que garanticen la transformación de la matriz productiva, desde la productividad de los recursos naturales renovables y no renovables, según vocaciones y potencialidades regionales¹¹, de esta manera lograr un mayor crecimiento económico del país, pero con mayores ingresos, ocupación y generación emprendimientos productivos de la ciudadanía, mayor equidad social y económica a través de carreteras de redistribución de los ingresos resultantes del desarrollo de las actividades productivas, con premisas de responsabilidad social y ambiental.

El Plan Estratégico Institucional (PEI) del Ministerio de Educación plantea, garantizar una educación productiva comunitaria y de calidad para todas y todos, con pertinencia sociocultural, contribuyendo a la construcción de una sociedad justa, en equilibrio y relación armónica con la naturaleza que sustenta el desarrollo plurinacional para vivir bien, como entidad modelo de gestión participativa y transparente.

Para desarrollar el proceso educativo se plantea cuatro ejes estratégicos que son:

- **Oportunidad y Equidad**

Garantizar el acceso y permanencia a las bolivianas y bolivianos en el sistema Educativo Plurinacional en condiciones de plena igualdad, sin discriminación social, cultural, lingüística ni económica, con participación en el desarrollo local, en alianza con sus comunidades y autoridades; desarrollándose plenamente en el seno de su familia y sus comunidades en un ambiente humano y libre.

- **Educación de Calidad**

Desarrollar e implementar una formación integral humanística, científica, técnica, tecnológica y productiva, descolonizadora, comunitaria, intercultural, intercultural y plurilingüe con igualdad de oportunidades y condiciones para que las bolivianas y bolivianos vivamos bien.

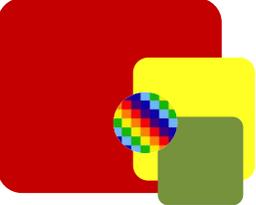
- **Educación Productiva**

Desarrollar una educación productiva y territorial, que garantice procesos de formación educativa ligada a la base productiva, la conservación, el manejo y defensa de todos los recursos naturales, a partir de la relación y desarrollo de los saberes y conocimientos teórico-práctico-productivos de las naciones y pueblos indígena originario campesinos con el desarrollo de la ciencia y tecnología.

- **Fortalecimiento de la Gestión Institucional**

¹⁰ Ídem 14.

¹¹ Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural (2010) Atlas de potencialidades del Estado Plurinacional de Bolivia



Modelo "Educación Desde la Vida, para Vivir Bien"

Plan Plurinacional de Educación Productiva Comunitaria



Desarrollar una nueva visión de gestión institucional con participación social e intercultural para generar capacidades técnico - administrativas, financieras, legales, en el Sistema Educativo Plurinacional.

El Plan Estratégico Institucional del Viceministerio de Educación Alternativa y Especial incluye la estrategia Educación Productiva, con el objetivo de transformar y consolidar los procesos de Educación Productiva, tecnológica y productiva para la población participante en todo el Subsistema de Educación Alternativa y Especial. Relación modelo, estrategia y acción.

Estos elementos configuran un mandato legal y político que se constituye en un desafío para el Ministerio de Educación y Viceministerio de Educación Alternativa y Especial, para desarrollar procesos de reorganización de la Educación de modo que se consolide la unión con el ámbito productivo.

El mandato social y económico del VEAyE es satisfacer las necesidades y expectativas de la población, así como mejorar la distribución de personal calificado en función de los requerimientos del mercado, potencialidades y vocaciones productivas. Más aún considerando la riqueza de sus recursos naturales y de la gran diversidad geográfica, étnica, lingüística, cultural y ecológica.

2 PILARES DE LA EDUCACION ALTERNATIVA Y ESPECIAL

Constituyen pilares de la educación alternativa y especial:



Figura Nº 2. Pilares de la Educación Alternativa y Especial

2.1. ESTADO PLURINACIONAL

Estado Plurinacional, una nueva forma de entender la unidad y la cooperación participativa, social, comunitaria y democrática, en la diversidad de los pueblos.



Modelo "Educación Desde la Vida, para Vivir Bien"

Plan Plurinacional de Educación Productiva Comunitaria



2.2. ECONOMÍA PLURAL

La economía plural, se sustenta en la vida como eje integrador y generador de procesos sustentados en la armonía, equidad y equilibrio en los procesos económico productivos desde una dinámica sociocultural.

La economía plural es sostenida, fundamentalmente, por organizaciones económicas comunitarias porque la acción comunitaria se moviliza sobre valores e instituciones culturales que priman sobre la vida de las personas, la naturaleza y todo el medio ambiente, generando de esta manera procesos productivos equilibrados.

2.3. REGIÓN, TERRITORIO Y TERRITORIALIDAD

Las regiones son sistemas territoriales abiertos que están en permanente interacción con otras regiones, construyen su propia identidad económica, cultural, social y política.

a) Tierra

"Origen de la vida.....de los seres vivos...es la síntesis de los elementos vitales: aire, agua y fuego¹²....."

b) Territorio

Es la construcción cultural a partir de la actividad humana.....no es la suma de objetos, es un organismo vivo....nos transforma y permite que lo transformemos (David Barrientos)

c) Territorialidad

La territorialidad, es la dinámica de las relaciones de producción, los procesos productivos y los modos y tendencias espaciales generales de la ocupación del territorio o espacio geográfico, ocupada por una persona, un grupo social, una comunidad, una región, un Estado o un bloque de estados, que generan sus propios valores socioculturales, económicos, tecnológicos, entre otras.

2.4. VOCACIONES, POTENCIALIDADES Y ESTRUCTURA PRODUCTIVA

Potencialidad productiva, entendida como la disponibilidad de bondades o recursos con que cuenta la localidad, el municipio o la región. Estas pueden ser naturales por sus características climáticas, edáficas, hidrográficas y otras.

La Vocación productiva, está definida como la aptitud, capacidad o característica especial que tiene la localidad para su desarrollo.

La educación alternativa y especial como potencialidad y oportunidad para transformar las vocaciones y potencialidades en una estructura productiva que responda a la comunidad,

¹² David Barrientos



Modelo “Educación Desde la Vida, para Vivir Bien”

Plan Plurinacional de Educación Productiva Comunitaria



reconstituyendo el derecho a la educación, no solo desde el campo social-jurídico, sino principalmente desde el sociocultural y económico con valor agregado y en armonía con la Madre Tierra.

3 CONCEPCIÓN DEL MODELO:

“EDUCACIÓN DESDE LA VIDA PARA VIVIR BIEN”

“La **educación Desde la Vida y en la Vida, para Vivir Bien**, desarrolla una formación integral que promueve la realización de la identidad, afectividad, espiritualidad y subjetividad de las personas y comunidades; es vivir en armonía con la Madre Tierra y en comunidad entre los seres humanos¹³”.

Educación desde la vida, para vivir bien¹⁴, implica que la dinámica educativa se genera en la relación e interacción que tienen los sujetos individuales y comunitarios con las distintas realidades que viven: social, cultural, económica y política.

Si estas realidades no generan condiciones de vida y son realidades de muerte, entonces toda la concepción y acción educativa – política debe influir positiva y proyectivamente sobre estas realidades que producen y reproducen muerte.

La educación “Desde la Vida para Vivir Bien”, no solo parte de las realidades, sino que interacciona con ellas y principalmente las transforma en escenarios de realización individual y comunitaria.

Paulo Freire¹⁵, se refiere a que la fuente generadora de situaciones de muerte es “el orden social injusto”. El enfoque educativo que plantea esta propuesta/modelo es educación desde la vida misma y se refiere básicamente a que “la fuente generadora de situaciones de vida” son situaciones socioculturales económicas que dan vida, en escenarios de la vida individual y en comunidad, vida en la sociedad particular y sociedad plural, en los ámbitos de mayor injusticia e inequidad como son el económico y político.

La vocación por la vida esta “afirmada en el ansia de libertad, de justicia, de lucha de los oprimidos por la recuperación de su humanidad despojada”.

Freire plantea que éste es un factor de posicionamiento base para los procesos educativos, en nuestro caso para dinamizar los procesos de fortalecimiento de saberes, construcción de conocimientos y validación de experiencias, se refiere a que es importante “reconocer la deshumanización como una realidad histórica” frente a un proyecto de vida donde “la vocación de

¹³ Ley de Educación 70 “Avelino Siñani – Elizardo Pérez”, capítulo II, bases, fines y objetivos de la educación Artículo 3. (Bases de la educación), inciso 11

¹⁴ Esta visión asume que el bienestar de una sociedad debe asentarse en principios y valores de igualdad, solidaridad, reciprocidad y respeto de la diferencia. Se define como “expresión cultural que condensa la forma de entender la satisfacción compartida de las necesidades humanas más allá del ámbito de lo material y económico, porque incluye la afectividad, el reconocimiento y el prestigio social”, PLAN NACIONAL DE DESARROLLO “BOLIVIA DIGNA, SOBERANA, PRODUCTIVA Y DEMOCRÁTICA PARA VIVIR BIEN”.

¹⁵ Paulo Freire, “Pedagogía del Oprimido”.



Modelo “Educación Desde la Vida, para Vivir Bien”

Plan Plurinacional de Educación Productiva Comunitaria



los hombres es la humanización” y explicita que la realidad se manifiesta por la “vocación negada en la injusticia, en la explotación, en la opresión, en la violencia de los opresores”. La vocación por la vida esta “afirmada en el ansia de libertad, de justicia, de lucha de los oprimidos por la recuperación de su humanidad despojada”.

En el Estado Plurinacional la educación no es solo instrumento social, sino sobre todo sociocultural económico, debe despojarse de la comprensión de que la sociedad educativa se traduce como sostenibilidad de una educación a lo largo de la vida y posicionarse en la constitución de sociedad plural como factor de sostenibilidad Desde la Vida, para Vivir Bien.

En documentos anteriores hemos analizado el “hilo Histórico”¹⁶ de la educación alternativa y vimos que en los distintos periodos político - económicos la oferta educativa es “pendular”, entre la que mantiene el *statu quo* de los marginados y desposeídos y la que se involucra en sus demandas de derechos, principalmente

El contenido y la concepción de la Educación Alternativa se nutren de las experiencias, procesos y acciones que radican en el involucramiento y la transformación de situaciones de muerte.

Acciones que deben develar, primero, una “falsa generosidad” en las ofertas¹⁷ hacia estos sectores “que se nutre de la muerte, del desaliento y de la miseria”. Retomando las palabras de Freire es importante que la institucionalidad que se refuerce o se construya tiene que tener presencia y reflejo de la vida local, regional y plurinacional, para descolonizar y desmontar los “servicios educativos” tradicionales que solo afectan el entorno de las realidades y no el núcleo de ellas, y en términos de empoderamiento, que la “oferta” se traduzca a partir de la negociación sociocultural económica de las comunidades para dinamizar procesos de educación con calidad, siendo el principal indicador de calidad; Educación desde la vida, para vivir bien.

Freire¹⁸, plantea que otro factor de posicionamiento base para los procesos educativos, en nuestro caso para Bolivia son dinamizar procesos de fortalecimiento de saberes, construcción de conocimientos y validación de experiencias, que permitirán, “reconocer la deshumanización como una realidad histórica” frente a un proyecto de vida donde “la vocación de los hombres es la humanización” y explicitará que la realidad se manifiesta por la “vocación negada en la injusticia, en la explotación, en la opresión, en la violencia de los opresores”.

“La gran generosidad solo se entiende en la lucha para que estas manos, sean de hombres o de pueblos, se extienden cada vez menos en gestos de suplica. Suplica de humildes a poderosos. Y se vayan haciendo así cada vez más manos humanas que trabajen y transformen el mundo. Esta enseñanza y este aprendizaje tienen que partir, sin embargo, de “los condenados de la tierra”, de los oprimidos, de los desaharrapados del mundo y de los que con ellos realmente se solidaricen”.

¹⁶ Marco Referencial, Capítulo 4, Hilo Histórico de la Educación Alternativa

¹⁷ Ofertas caracterizadas en establecimiento de infraestructura, oferta educativa, metodología, modalidades, gratuidad, etc

¹⁸ Paulo Freire, “Pedagogía del Oprimido”.



Modelo "Educación Desde la Vida, para Vivir Bien"

Plan Plurinacional de Educación Productiva Comunitaria



En ese sentido, la educación Desde la Vida para el Vivir Bien propone, empoderar a los humildes para que cada vez, a través de sus manos trabajen y transformen el mundo en una relación directa entre la teoría y la práctica, desde lo educativo y lo productivo; empoderar también a sus unidades educativas como centros desde dónde se gesta la transformación, la lucha por la vida, por la tierra, por el territorio, desde dónde se generan formas de vida en comunidad, en construcción de la productividad como instrumentos del descanso, no de la explotación, de la muerte.

La educación desde la vida para el vivir bien, plantea la desescolarización del sistema educativo, que implica reconstituir el aula centrada en aprendizajes, a espacios de formación productiva, vale decir que cada espacio de construcción y desarrollo de conocimientos estarán en los propios estamentos comunitarios, desde la sayaña hasta los grandes centros de producción, fábricas y otros, dónde la dignificación del empleo es una característica comunitaria, dónde la corresponsabilidad es un proceso de formación de valores, actitudes y conocimiento.

La educación Desde la Vida para Vivir Bien, plantea: El reconocimiento de saberes, conocimientos, experiencias y desempeños y la desescolarización del sistema educativo, hacia una mayor correspondencia con el proceso productivo

Espacios que deben convertirse en puentes, entrelazados, dónde se articula la educación con la producción, para que necesidades y desarrollo articulen esfuerzos que permitan garantizar la dimensión sociocultural de la sociedad y la dimensión productiva de la economía.

Espacios Desde la Vida para Vivir Bien, dónde la construcción de rutas de transitabilidad en el proceso educativo de capacitación y formación se construyen de acuerdo a necesidades y oportunidades de desarrollo de las personas, la comunidad y el Estado, con ofertas que responden a modalidades de continuidad de aprendizajes a lo largo de la vida.

Es fundacional el comprender y asumir la Educación Alternativa¹⁹ como una estrategia educativa – política estructural orientada a profundizar la transformación de la sociedad boliviana, en una sociedad plural y de la economía liberal en una economía plural, para la constitución del nuevo Estado Plurinacional. En éste sentido, la concepción rectora de la Educación Alternativa que se plantea en ésta propuesta/modelo, se fundamenta en la **educación productiva comunitaria, Desde la Vida para Vivir Bien.**

Por tanto, la propuesta de Educación DESDE LA VIDA PARA VIVIR BIEN, plantea objetivar el núcleo del sistema, que al parecer es la escolaridad, y afectar este núcleo desde una relación con el proceso productivo, con el proceso educativo y viceversa, de tal forma que, partan de la estructura productiva para que sea la educación alternativa la que intervenga con procesos de productividad para transformarla.

¹⁹ Por metodología de análisis es importante diferenciar la educación alternativa como concepción y estrategia y la Educación Alternativa y Especial, como Sub Sistema.



Modelo "Educación Desde la Vida, para Vivir Bien"

Plan Plurinacional de Educación Productiva Comunitaria



3.1 PILARES DEL MODELO DE EDUCACION PRODUCTIVA COMUNITARIA

El modelo de educación productiva comunitaria, se sustenta en cuatro pilares interrelacionados entre sí: Constitución de una base educativa productiva; Gestión institucional comunitaria; Tierra, territorio y territorialidad; y Transformación de la producción a la productividad de las vocaciones, potencialidades y oportunidades.



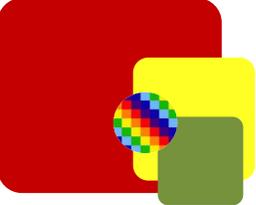
Figura Nº 3. Pilares del Modelo de educación productiva comunitaria "Desde la Vida para Vivir Bien"

Los pilares del modelo productivo educativo se complementan sinérgicamente, son flexibles en su temporalidad y metodología, y dinámicos porque profundizan el cambio educativo productivo. Cada uno de los pilares proyecta procesos y líneas de acción que perfilan la metodología e implementación del modelo de educación productiva comunitaria.

Entonces, el modelo educativo productivo supone entender el desarrollo de la productividad y que para esto se hace necesario también comprender las condiciones bajo las cuales se desarrollan, lo que exige, si se quiere mayor productividad, se debe generar la teoría a partir de la práctica, de tal forma que cada emprendimiento productivo cuente con sistemas que permitan garantizar la soberanía y seguridad alimentaria y de mas necesidades comunitarias, utilizando tecnología, y sistemas que ayuden a generar equiparación de condiciones de las personas en el proceso productivo.

a) Constitución de la base educativo-productiva

Parte del reconocimiento de saberes, experiencias, conocimientos, actitudes, valores, habilidades, para posteriormente se consolide Unidades Productivas de acuerdo a potencialidades, vocaciones y oportunidades; articuladas las comunidades productivas en redes de seguridad alimentaria, energía, otros.

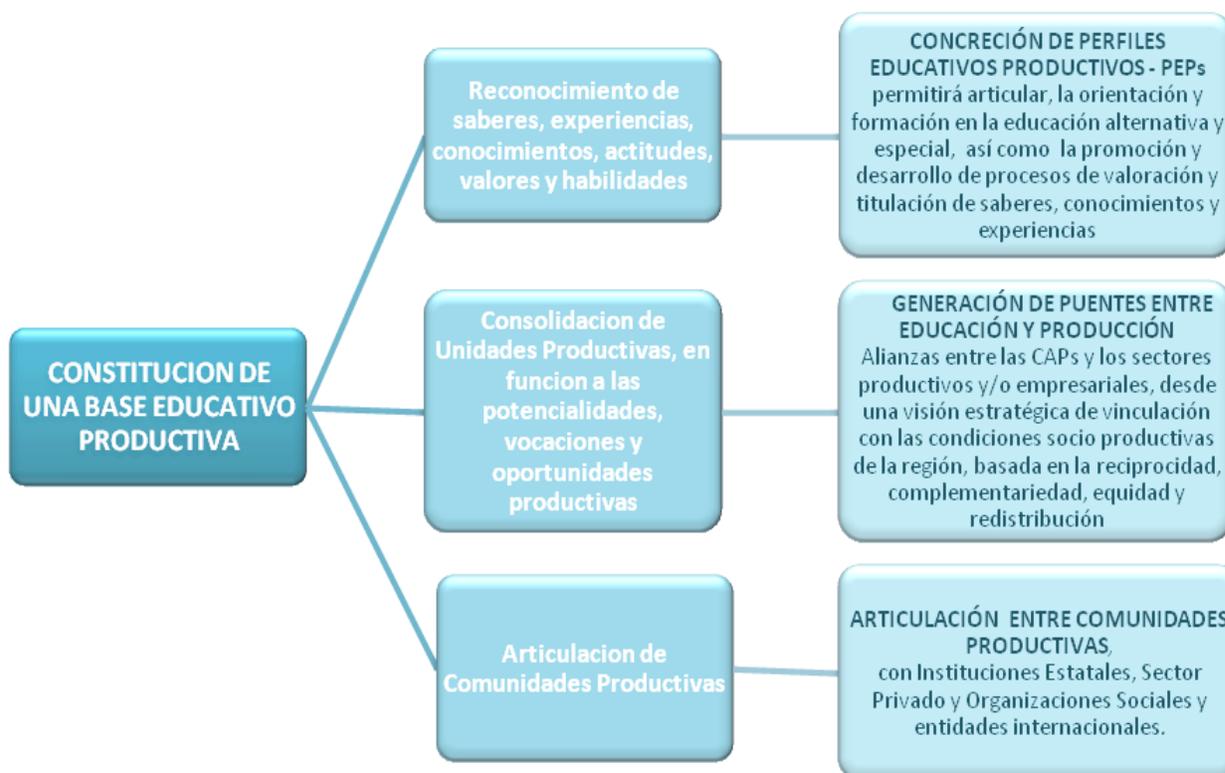


Modelo "Educación Desde la Vida, para Vivir Bien"

Plan Plurinacional de Educación Productiva Comunitaria



De cada 10 hogares al menos 3 consolidan unidades productivas sostenibles, gracias a los procesos educativos productivos de las Comunidades del Aprendizaje Productivo.



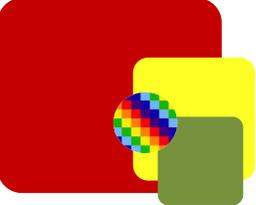
Al menos en cada ecorregión se han constituido 3 comunidades educativo productivas. Funciona una red alimentaria, energía y otros que comparten sus excedentes de su rendimiento con otras comunidades.

b) Gestión institucional comunitaria educativa productiva

Se organiza a partir de la intersectorialidad a la cabeza del Ministerio de Educación, constituyéndose el Subsistema de Educación Alternativa y Especial, como entidad de gestión.

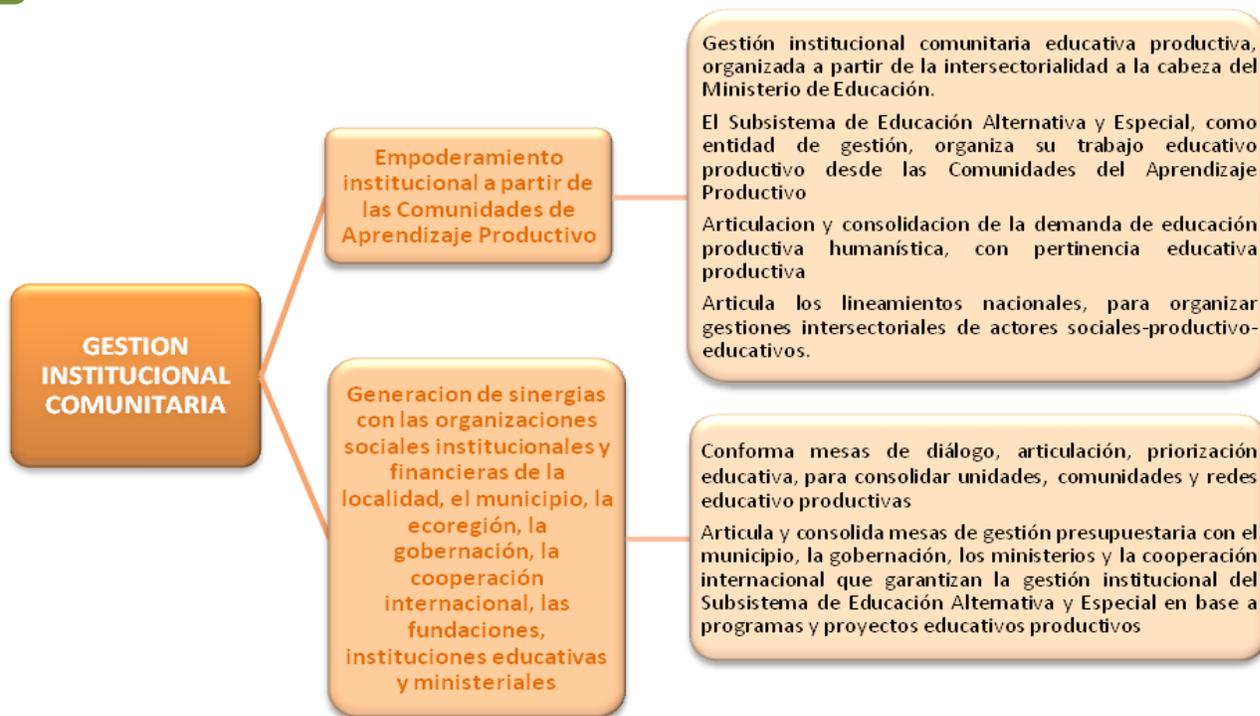
El VEAYE organiza su trabajo educativo productivo a través de las CAPs, en articulación con los lineamientos nacionales, para luego organizar gestiones intersectoriales de actores sociales-productivo-educativos, en relación intrínseca con la comunidad, municipio, gobernaciones, entidades ministeriales y cooperación internacional.

A partir de las prioridades educativo-productivas, conforma mesas de diálogo, articulación y priorización presupuestaria, para consolidar unidades, comunidades y redes educativas productivas.



Modelo "Educación Desde la Vida, para Vivir Bien"

Plan Plurinacional de Educación Productiva Comunitaria



c) Tierra, territorio y territorialidad

Trabajar las prioridades de las potencialidades, vocaciones y oportunidades desde la educación para la producción es un proceso de diálogo con la madre tierra, porque todos somos parte de ella. Este proceso se construye desde lo sociocultural económico, desde la comunidad, desde el municipio, desde la gobernación, desde el Estado mismo, para articular procesos educativos productivos que permitan garantizar la soberanía y seguridad alimentaria.

Parte de reconocer la existencia de las ecoregiones dónde existen diversas potencialidades, se desarrollan vocaciones productivas y oportunidades. Se inscriben prioridades con base a sus potencialidades: prioridades de seguridad y soberanía alimentaria, garantizar la energía, y cimentación de un Estado Plurinacional, inclusivo, que valore a las personas y los pueblos, en armonía con la madre tierra, y posibilite el empoderamiento de los movimientos sociales y pueblos indígenas hacia el generar condiciones para el vivir bien.

Su gestión, definida por las oportunidades que brinda la madre tierra, permite discriminar la producción de bienes o de servicios. A partir de rutas operativas construye complejos de productividad educativa-productiva, dónde se busca bajar costos, excesivo uso de recursos (humanos y técnicos), costo social, de manera tal que las personas cuenten con más tiempo para convivencia con la madre tierra, la familia y la comunidad.

La gestión de la Madre Tierra también es un conjunto de líneas de acción, políticas, programas y proyectos, instrumentos y medidas orientadoras para reducir los efectos del



Modelo "Educación Desde la Vida, para Vivir Bien"

Plan Plurinacional de Educación Productiva Comunitaria



calentamiento global, de sobre explotación de sus recursos naturales, del mal uso de la tierra, de considerar la tecnología como un aliado no como un instrumento del mercado liberal.

Los procesos de reducción de los efectos sobre la tierra, se certifican a partir de perfiles educativo-productivos que consideren que existen factores de salud laboral, salud organizacional, réditos en la producción y la productividad, de tal forma que los productores y clientes se sientan satisfechos por el uso eficiente de tecnología, servicios y otros, y cuenten con mayor tiempo de descanso.

Desde el punto de vista convencional, una condición necesaria para ello es la existencia, en cada país, de un ambiente institucional y macroeconómico estable, y un ambiente nacional (productivo y humano) que permita a las comunidades educativa-productiva absorber, transformar y reproducir tecnología, adaptarse a los cambios en el contexto, de tal forma que garanticen mayor agregado a la producción primaria.

En el ejercicio de la producción de la Madre Tierra, se articulan las unidades educativo-productivas, las comunidades productivas, las redes y complejos educativos productivos, que garantizan la soberanía alimentaria, el crecimiento sostenible de la población y la generación de alianzas estratégicas de comercio justo, social y ambientalmente sostenible; de manera tal que las características de las empresas comunitarias sean competitivas sobre las necesidades de la humanidad, de la Madre Tierra y de las exigencias del contexto socialmente comunitarios que responden a la filosofía de la vida en comunidad





Modelo "Educación Desde la Vida, para Vivir Bien"

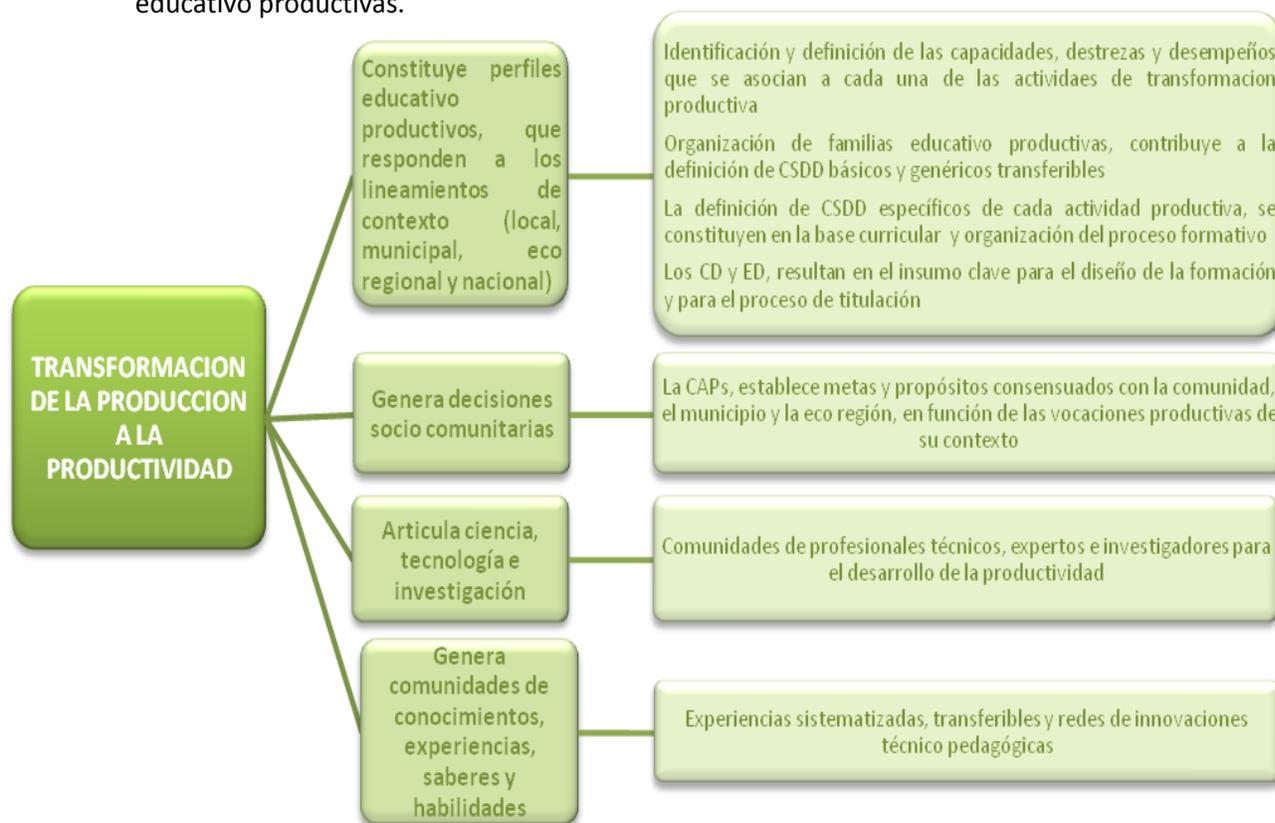
Plan Plurinacional de Educación Productiva Comunitaria



d) Transformación de la producción a la productividad

La transformación, parte de la base educativo-productiva, constituyendo perfiles profesionales que responden a los lineamientos de contexto (local, municipal, regional y eco regional y nacional); generación de conocimiento, habilidad, actitud, decisión sociocomunitaria; articula con ciencia, tecnología e investigación, generando comunidades de conocimientos, quienes redistribuyen sus experiencias, saberes, conocimientos y, habilidades.

Cada comunidad de aprendizaje productivo, constituye y organiza comunidades de profesionales técnicos, expertos e investigadores para el desarrollo de la productividad, con perfiles pertinentes a la ecorregión, vocaciones, potencialidades y perspectivas. Los Distritos educativos, consolidan y sistematizan la transferibilidad de experiencias, intervenciones pedagógicas, difunde y retroalimenta en unidades, comunidades y redes educativo productivas.



El Modelo de Educación Productiva Comunitaria, propone constituir las comunidades productivas, precisamente desde la recuperación de valores, instituciones culturales y formas de relacionamiento para incidir en procesos que establezcan una economía plural comunitaria, que permitan a los bolivianos y bolivianas impulsar su desarrollo, no desde la visión de empleados, sino de emprendimientos comunitario productivos.



Modelo "Educación Desde la Vida, para Vivir Bien" Plan Plurinacional de Educación Productiva Comunitaria



Los programas y proyectos educativo productivos organizados por las Comunidades de Aprendizaje Productivo, en unidades y comunidades educativo productivas están funcionando como resultado de la gestión institucional comunitaria. Se han presentado, articulado y consolidado mesas de gestión presupuestaria con la cooperación internacional que garantizan la gestión institucional del Subsistema de Educación Alternativa y Especial con base en programas y proyectos educativos productivos.

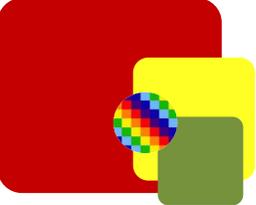


Figura N° 4. Modelo de la educación productiva comunitaria y sus interacciones dinamizadoras

e) Valoración socio comunitaria productiva

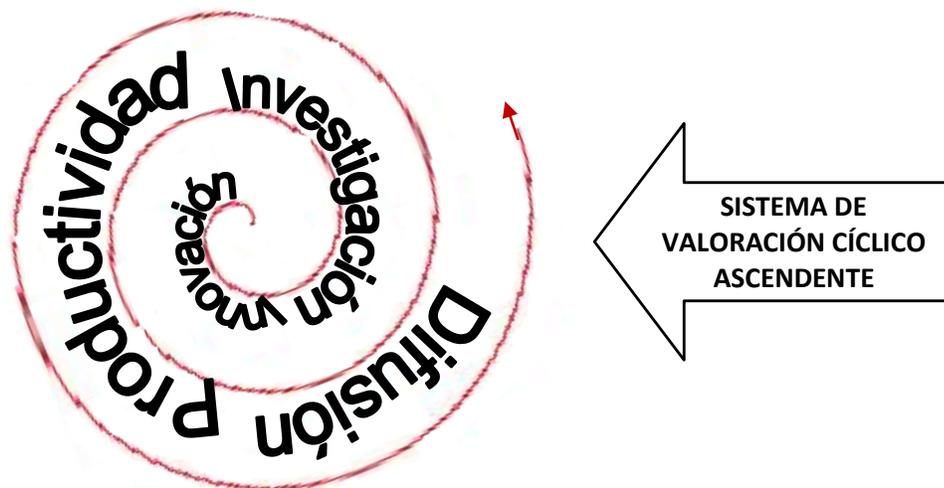
El modelo "Desde la Vida para Vivir Bien", contempla la dinámica de cambio educativo, considera la movilidad del mundo actual y las expectativas del futuro que se manifiestan en la productividad.

En tal sentido los procesos de cambio permiten dar dirección a la labor del presente y actualizar una diversidad de alternativas hacia el futuro, por ello se considera al proceso de valoración como proceso dinámico, fundamentada en: **la innovación, la investigación, la productividad y la difusión**; en esta perspectiva la valoración, es un proceso cíclico ascendente que no termina, sino posibilita la implementación pertinente de cambios, para que de esta manera el modelo sea siempre vigente, actual y dé respuesta a las necesidades de la comunidad.



Modelo "Educación Desde la Vida, para Vivir Bien"

Plan Plurinacional de Educación Productiva Comunitaria



4 ESTRUCTURA DEL MODELO DE EDUCACION PRODUCTIVA COMUNITARIA

La estructura del modelo de educación productiva comunitaria está concebido en un proceso sistémico²⁰ de sinergia educativa; sistémico porque permite explicar la dinámica interactiva de los diversos componente que tiene el modelo, sinérgico entendida como los procesos que se integran a los existentes en el Sistema Educativo Plurinacional, con el objetivo de garantizar un proceso de educación productiva, para el sub sistema de educación alternativa y especial.

Este modelo se inscribe en un enfoque holístico, ya que implica vivir, pensar y sentir la educación como práctica de la libertad, además que apunta a desarrollar habilidades cognitivas, destrezas manuales y valores asumiendo la producción como un bien social y como un espacio de trabajo concebida esta como recreación, de alegría, gozo y de convivencia armónica, desde una conciencia integradora y equilibrada con el Cosmos y la Madre Tierra.

Se trata de un desarrollo curricular caracterizado por la pertinencia, flexibilidad, adecuación y enriquecimiento permanente, circunscribiendo la educación en la perspectiva de la educación alternativa y especial para desarrollar capacidades de emprendimiento, así como actitudes y valores positivos en igualdad de oportunidades y equiparación de condiciones para convivir en comunidad, tomando en cuenta la diversidad eco regional, cultural, étnica y lingüística del país.

El modelo, tiene como ventajas su flexibilidad y adaptación a procesos específicos de formación y capacitación, por ello es posible concebirla como una estrategia general de aprendizaje y de producción, y a la vez del proceso mismo como la obtención de la capacidad para comprender, generar ideas nuevas, producir, transformar, dar valor agregado y, consecuentemente, actuar de

²⁰Concebido como el modo de abordar los objetos y fenómenos, que no puede ser aislado, sino que tienen que verse como parte de un todo. No es la suma de elementos, sino un conjunto de elementos que se encuentran en interacción, de forma integral, que produce nuevas cualidades con características diferentes, cuyo resultado es superior al de los componentes que lo forman y provocan un salto de calidad



Modelo "Educación Desde la Vida, para Vivir Bien"

Plan Plurinacional de Educación Productiva Comunitaria



modo efectivo y eficaz dentro de la familia, la comunidad y las organizaciones socio productivas de la región y el país.

Evidencia la importancia del tránsito hacia el sistema de educación regular terciaria, consciente a la innovación para la productividad con pertinencia social.

La oferta de educación para la producción, desafía los procesos educativos en relación con los resultados académicos y con la relevancia de los aprendizajes a lo largo de la vida. Abarca la concepción, el desempeño o rendimiento de los/as estudiantes en su relación con el talento humano (experiencias, saberes, habilidades, conocimientos, actitudes, valores) requerido por la producción y el desarrollo del país.

Educación y producción, apunta a la construcción y desarrollo de aprendizajes relevantes, que posibiliten a los/as estudiantes enfrentarse con solvencia ante los desafíos de la vida individual, familiar, comunitaria, llegando a ser actor participe de su comunidad, región y el país.

En éste modelo educativo-productivo coinciden intrínsecamente la equidad, relevancia, pertinencia, eficiencia y eficacia, flexibilidad entendida como:

Equidad: entendida como el aseguramiento de igualdad de oportunidades y equiparación de condiciones en los procesos de aprendizaje, a fin de garantizar reconocimiento, acceso, permanencia, promoción y titulación de todos y todas en el subsistema de educación alternativa y especial; en la perspectiva de formar y capacitar profesionales técnicos con perfiles concretos para su desempeño idóneo, no solo con conocimientos que aseguren su empleo, sino a partir de la generación de emprendimientos propios o comunes, que dinamicen su economía y aportan a la productividad el país.

Relevancia: dada como una educación significativa a lo largo de la vida, que satisfaga necesidades, intereses y expectativas del/a estudiante, la población y/o la comunidad, que nos enseñe como producir mejor, incrementar y/o mejorar la producción, aprovechando el desarrollo científico tecnológico, las herramientas Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) y el internet en especial; sin agredir a la Madre Tierra concretizando en los hechos el vivir bien de los bolivianos y bolivianas.

Pertinencia: Representa que la educación, su concepción, diseño, propuesta formativa, los resultados del proceso de formación y capacitación, y de enseñanza aprendizaje, sean coherentes con el contexto de la ecorregión, las vocaciones, potencialidades y perspectivas, natural, social, cultural y productivo, en armonía con la madre tierra; y le sean útiles para la vida en sus múltiples roles en su familia, comunidad y región

Eficiencia y Eficacia: representa el hecho de que los conocimientos, destrezas, habilidades y valores adquiridos en el proceso educativo-productivo, sirvan para el desarrollo de la



Modelo “Educación Desde la Vida, para Vivir Bien”

Plan Plurinacional de Educación Productiva Comunitaria



productividad del/a estudiante, y que ellos a su vez desarrollen instrumentos, métodos, sistemas entre otros que contribuyan al desarrollo de la unidad productiva, comunidad productiva, redes productivas, el municipio, la región y el país.

Flexibilidad: Caracterizado a las necesidades socioculturales, comunitarias, productivas y a las condiciones concretas en que se desarrolla el proceso educativo, permitiendo que los proyectos formativos puedan contextualizarse y adecuarse a los diversos contextos productivos del país, así como potenciar su desarrollo.

5 COMPONENTES Y CARACTERÍSTICAS DEL MODELO EDUCATIVO

Los componentes y características del modelo “Desde la Vida para Vivir Bien”, se constituyen en el conjunto de cualidades que permitirán a las Comunidades de Aprendizaje Productivo (CAPs), diseñar sus diferentes procesos educativo productivos, de manera tal que estos se constituyan en ofertas educativas: **integrales, pertinentes, actuales, accesibles y en función de las vocaciones productivas de su contexto, ecoregión o municipio.**

5.1 COMPONENTES

Se constituyen en componentes del modelo: la flexibilidad curricular y organizativa, la innovación, espacios formativos en y para la producción, atención integral de los estudiantes, movilidad de estudiantes y docentes.



a) **Flexibilidad curricular y organizativa**, entendida como:

- La toma de decisiones de los/as estudiantes acerca de su propia formación, en función de sus propias necesidades e intereses.
- La articulación y adecuación de los procesos formativos y del trabajo de los Gestores y Agentes Educativos en torno a las necesidades productivas y de la productividad del contexto; así como de las características de sus estudiantes.



Modelo "Educación Desde la Vida, para Vivir Bien"

Plan Plurinacional de Educación Productiva Comunitaria



La flexibilidad curricular, permite acudir al encuentro de las necesidades educativo productivas de un contexto determinado; impulsa el diseño y rediseño de Perfiles Educativos Productivos - PEPs, hecho que conlleva a:

- La formación interdisciplinaria
- La promoción del auto aprendizaje
- La corresponsabilidad en la toma de decisiones
- El involucramiento en la comunidad (contexto)
- Diversificación de las opciones de la formación y capacitación
- Planificación y crecimiento institucional (capacidad institucional para la autocrítica, la transformación y, para revisar y renovar su marco normativo adecuándolo al Modelo)
- Innovación en métodos y contenidos para incorporar tecnología

b) La innovación, incorpora nuevos roles de: docentes, estudiantes y administradores de los centros de formación

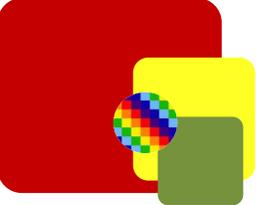
- El **docente** es orientador, facilitador y promotor del aprendizaje socio productivo
- Los/as **estudiantes** desarrollan su proceso formativo con mayor praxis en el área productiva.
- Los **administradores** de centros, son promotores en generar puentes entre la educación y el entorno productivo.
- La **innovación** en métodos y contenidos, acompaña a la flexibilización del proceso educativo, hecho que conlleva la redefinición de conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores mediante mecanismos que permiten que las ideas del exterior impronten los programas educativos. Al mismo tiempo, se hace indispensable la adopción y adaptación creativa de las tecnologías.

c) Espacios formativos en y para la producción, entendida como:

- Menor actividad presencial en el aula y de clases teóricas (sólo las necesarias) y mayor tiempo (+ del 70%) dedicado al proceso formativo en el espacio productivo (fuera del aula).

El espacio productivo, permitirá a los/as estudiantes desarrollar habilidades, destrezas y desempeños propios de la propuesta formativa, además de proporcionarles la oportunidad de construir conocimientos y saberes significativos y complejos para incorporarlos a su formación; también estimulara el desarrollo de mayores comprensiones y habilidades en procesos de investigación, que les permita recuperar información, comunicar resultados, realizar análisis y síntesis, y fortalecer el pensamiento crítico y la creatividad.

De igual manera, la vinculación del proceso formativo con el espacio productivo, refuerza los mecanismos que aseguran: la calidad, productividad, competitividad, y sostenibilidad temporal de



Modelo "Educación Desde la Vida, para Vivir Bien"

Plan Plurinacional de Educación Productiva Comunitaria



la oferta educativa, de tal forma que el/la estudiantes conozca su realidad para transformarla y contribuya de esta manera al desarrollo sustentable de su comunidad, ecoregión y municipio.

- d) Atención integral a los/as estudiantes** desde el ingreso hasta la titulación, referida a:
 - Brindar apoyo para mejorar las capacidades del auto aprendizaje y autorregulación.

La atención integral implica que la información acumulada en la trayectoria de los/as estudiantes debe ser tomada en cuenta en el momento de diseñar y rediseñar las propuestas formativas (previo proceso de auto y co evaluación), asimismo representa a la vez, una oportunidad y mecanismo para el diseño y promoción de actividades culturales, deportivas y artísticas que se dirijan al desarrollo integral de los estudiantes; incorporando en este proceso la formación en valores socio comunitarios.

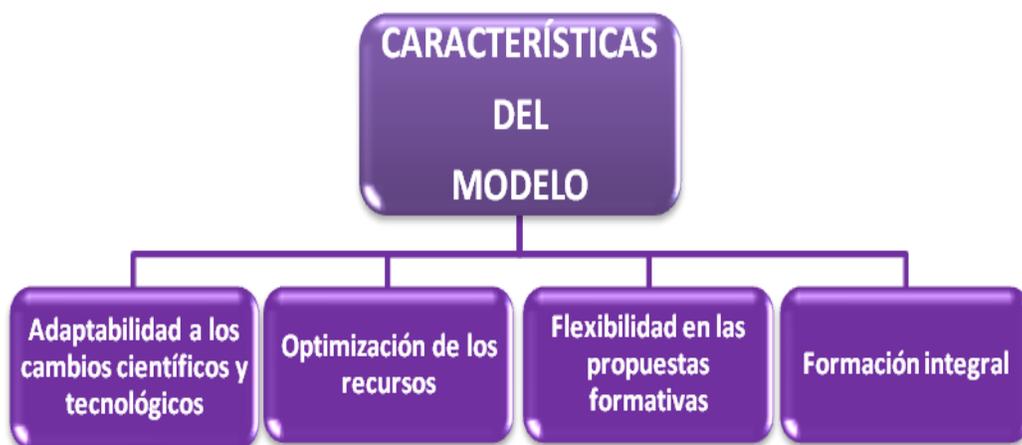
e) Movilidad de estudiantes y docentes

La movilidad se relaciona, con la idea de posibilitar a los/as estudiantes el proseguir su proceso formativo en otra Comunidad de Aprendizaje Productivo u otra institución productiva, con base en convenios establecidos y del reconocimiento de saberes, conocimientos, experiencias y desempeños.

En referencia a la movilidad de los Docentes, representa una opción para ampliar el horizonte de sus saberes, conocimientos, destrezas y desempeños; supone el aprovechar su experiencia en otras Comunidades de Aprendizaje Productivo, además de estimular procesos de investigación, producción e innovación técnica pedagógica.

5.2 CARACTERÍSTICAS DEL MODELO

El modelo propuesto contempla entre sus características: la adaptabilidad, optimización de los recursos, flexibilidad en las propuestas formativas y, la formación integral.



- a) Adaptabilidad** a los cambios científicos y tecnológicos, el currículo se caracterizará por la dinamicidad, de manera que sea factible realizar la evaluación y actualización constante, con objeto de responder oportuna y pertinentemente a las necesidades de las vocaciones



Modelo “Educación Desde la Vida, para Vivir Bien”

Plan Plurinacional de Educación Productiva Comunitaria



emergentes y de las necesidades que su contexto, la comunidad y/o ecoregión exigen. Dichas actualizaciones podrán integrarse fácilmente en un currículo flexible sin modificar toda la estructura y permitirá modificar los contenidos para actualizarlos.

- a) **Optimización de los recursos**, el modelo académico promueve el uso óptimo y racional de los recursos tanto humanos como de infraestructura promoviendo un mejor aprovechamiento de los recursos humanos y materiales
- b) **Flexibilidad en las propuestas formativas**, se promoverá que el/la estudiante determine su nivel de participación en los procesos formativos, dentro de ciertos márgenes previamente establecidos en cada programa. Aprovechar al máximo las distintas potencialidades de los/as estudiantes quienes podrán concluir sus estudios en un menor término y con el apoyo constante de tutores para apoyar las decisiones durante su trayectoria formativo, favoreciendo la intra e interinstitucional.
- c) **Diversifica opciones educativo productivas**, el desarrollo tecnológico y la infraestructura existente, permitirá incorporar otras modalidades u opciones formativas como la educación abierta, a distancia o virtual dentro de las distintos propuestas formativas.
- d) **Formación integral**, se intenta formar estudiantes que cuenten con una visión integral de la sociedad en la que se desempeñan, promoviendo un enfoque humanista, interdisciplinario y de preservación y armonía con la madre tierra.

5.3 ARTICULACIÓN DEL MODELO EDUCATIVO PRODUCTIVO

El plantear una educación “unitaria e integradora del Estado Plurinacional” a través de procesos de “formación integral de las personas y el fortalecimiento de la conciencia social crítica de la Vida y en la Vida para Vivir Bien”, implica establecer un sentido pro histórico de la educación que profundice la revolución cultural desde el fortalecimiento de saberes, conocimientos y experiencias productivas comunitarias; como potencial y capital de empoderamiento y descolonización.

En estos marcos, la educación productiva comunitaria se constituye en un instrumento estratégico de descolonización de la economía liberal y de la misma educación, se encuentra intrínsecamente ligada a la acción individual y comunitaria sobre el desarrollo local, gubernacional y plurinacional desde procesos socioculturales económicos.

La gestión estratégica del modelo de educación

La educación productiva comunitaria refiere a la vinculación entre la dimensión sociocultural de la sociedad y la dimensión productiva de la economía, desde un enfoque de economía plural, esta vinculación posibilita que la educación productiva comunitaria se sostenga en un eje sociocultural económico fundamento de la educación productiva comunitaria.



Modelo "Educación Desde la Vida, para Vivir Bien"

Plan Plurinacional de Educación Productiva Comunitaria



productiva comunitaria promoverá el establecimiento de capacidades socioculturales económicas, que se expresen en perfiles de ciudadanía productiva para la intervención en procesos de desarrollo económico plural comunitario, para la constitución del Estado plurinacional.

En tal sentido, los procesos educativos productivos tienden a ser orientados a la adquisición de capacidades emprendedoras en una perspectiva de desarrollo sostenible y competitivo, que contribuya a un mejor desempeño de la persona en un contexto determinado, a mejorar su nivel de empleabilidad y a su desarrollo personal, en un sistema integrado que combina tres componentes:

- a) Formación
- b) Curricula
- c) Comunidad productiva

Ninguno de estos componentes se explica por sí solo. La interrelación entre ellos es lo que da coherencia y factibilidad al modelo.



Figura N° 9. Componentes del Modelo Educativo Productivo

Cuadro N° 2. Componentes del Modelo Educativo Productivo

<p>FORMACIÓN</p> <p>EQUIDAD</p> <p>oportunidades de educación productiva en alternativa</p>	<p>Centrada en diferente gestión educativa, puesto que:</p>
	<ul style="list-style-type: none"> - reconoce claramente a los actores de demanda, oferta y servicio educativo alternativo y especial. - propicia la articulación sistemática y continua de los diferentes niveles institucionales, garantizando la calidad de la formación en procesos alternativos y especiales - favorece la adecuada articulación entre descentralización e integración - amplía y enriquece el diálogo entre actores sociales - prevé un financiamiento acorde a los procesos formativos y



Modelo "Educación Desde la Vida, para Vivir Bien"

Plan Plurinacional de Educación Productiva Comunitaria



<p>CURRICULA COMPETITIVIDAD Formación técnica humanística, articulada con la producción, con pertinencia y calidad</p>	<p>productivos</p> <p>Implica la ruptura de rutinas propias de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - la educación - la producción - la inversión de tiempo - identidad profesional - espacios de aprendizaje <p>Articulado con:</p> <ul style="list-style-type: none"> - la fluidez y flexibilidad curricular - la secuencia de los aprendizajes - sistema modular - enseñanza innovadora - procesos productivos educativos - incorporación de saberes - reconocimiento de saberes, conocimientos, experiencias y desempeños (valor social) - equivalencias certificables que garanticen el estatus semejante al de los profesionales centrados en actividades academicistas puras
<p>COMUNIDAD PRODUCTIVA CONSTRUCCION SOCIOCULTURAL TERRITORIALIZADA Educación y capacitación permanente, aprendizaje continuo a lo largo de la vida</p>	<p>Posibilita la construcción social de comunidades productivas, a través de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - unidades productivas - educación técnica humanística, pertinente y de calidad - mecanismos de intercambio local, nacional e internacional - mecanismos de cooperación técnica impulsando la investigación - tecnificación de procesos educativos productivos

4.2.1 FORMACION

El modelo educativo "Desde la Vida para Vivir Bien" considera la formación humana integral y la metodología del aprendizaje cooperativo²¹, puesto que la formación no se realiza de forma solitaria, pues siempre requiere de uno y del contexto. Por consiguiente, es necesario destacar que el crecimiento y desarrollo del individuo solo es posible conjugando lo individual,

La educación "Desde la Vida para Vivir Bien" considera la formación integral y la metodología del aprendizaje cooperativo

²¹ Se estructura y dinamiza con base en el paradigma sociocultural, desarrollado por L. S. Vigotsky.



Modelo "Educación Desde la Vida, para Vivir Bien"

Plan Plurinacional de Educación Productiva Comunitaria



con el contexto social y con la especie en un tejido, por lo que Morin (2000:42) señala que «Todo desarrollo verdaderamente humano significa desarrollo conjunto de las autonomías individuales, de las participaciones comunitarias y del sentido de pertinencia de la especie humana»

Ello implica comprender que el desarrollo de saberes, conocimientos, destrezas y actitudes se constituyen en un proceso educativo, como un sistema interno que a su vez se relaciona con el entorno exterior, las demandas del sector productivo, de la vida cotidiana y la sociedad.

4.2.1.1 FORMACIÓN INTEGRAL.

La formación integral, se dirige concretamente a todas y cada una de las dimensiones de la persona: intelectual, afectiva, física, social, productiva, ética. La formación integral, supone una perspectiva filosófica; se basa en una idea de hombre abierto a la multiplicidad de dimensiones que incluye lo trascendente.

La formación integral, fortalece y potencia a la persona en todas sus capacidades, abierto a la multiplicidad de dimensiones que incluye lo trascendente

La formación integral, instituye todas las dimensiones de la personalidad humana, con un conocimiento, cada vez más pleno y consciente de las posibilidades de ser que guarda la naturaleza del hombre y requiere ser integral, equilibrada en las diferentes expresiones o dimensiones humanas, llevar a la madurez humana de la persona, sobreponer las facultades superiores a las subordinadas, educar movidos con un ideal válido, fomentar lo positivo, rectificar lo negativo, respetando los valores, anteponiendo los principios a las circunstancias.

La formación integral supone un conocimiento de la persona, el interés de fortalecer y potenciar a la persona en todas sus capacidades, tomando en cuenta los valores, motivaciones, principios, hábitos, conocimientos, experiencias, habilidades, actitudes, destrezas y desempeños ; hecho que enmarca en una actividad holística que permite la coherencia entre el decir y el hacer.

La Formación integral busca favorecer todo lo que perfeccione al ser humano, por ello las metas, propósitos, estrategias, objetivos, métodos, técnicas, etc. han de ser conducentes a este fin.

4.2.1.2 APRENDIZAJE COOPERATIVO

El aprendizaje cooperativo entendida como la construcción social del conocimiento, el desarrollo de la personalidad y la formación de grupos operativos, bajo una concepción del desarrollo integral. Para Vigotsky, la existencia en sociedad, vivir y compartir con otros, es fuente y condición del desarrollo de los procesos psicológicos, distintivos y comunes al ser humano.

El aprendizaje actúa como elemento potencializador de ciertos elementos y procesos en el desarrollo, que están en vías de evolución, porque aún no terminan de madurar (lo que determina



Modelo "Educación Desde la Vida, para Vivir Bien"

Plan Plurinacional de Educación Productiva Comunitaria



su nivel de desarrollo potencial) , y que sólo se manifestará gracias a la actividad realizada con otro

El aprendizaje cooperativo posibilita el desarrollo del talento individual y grupal, es un medio para lograr la calidad en la educación

que estratégicamente conduce el acto a través de un sistema de andamios.

De acuerdo al paradigma, **el docente es un agente cultural**, que enseña en un contexto de prácticas y medios socioculturalmente determinados, un mediador esencial entre el saber sociocultural y los procesos de apropiación de los estudiantes, que en su intento por enseñar determinados saberes o contenidos (conocimientos, habilidades, actitudes y valores) crea un sistema de ayudas (andamiaje), hechos que permiten un aprendizaje significativo, es:

- Establecer constantemente relaciones explícitas entre lo que los estudiantes ya saben (conocimientos previos) y los nuevos contenidos de aprendizaje, la vinculación continua entre lo dado y lo nuevo es un recurso característico de la construcción de desarrollo personal.
- Promover como fin último el uso autónomo y autorregulado de los contenidos por parte de los estudiantes.
- Favorecer la interacción entre los estudiantes

El aprendizaje cooperativo es en esencia, el proceso de aprender en grupo, es decir en comunidad; se trata de favorecer un estado de ánimo que conduzca al aprendizaje significativo, de desarrollar el nivel de competitividad de los integrantes del grupo mediante la cooperación, de lograr metas compartidas y de obtener resultados que beneficien tanto en lo personal como en lo comunitario.

El aprendizaje cooperativo intensifica la interacción entre los estudiantes de un grupo, con los otros grupos y con el docente (maestro mediador), de manera que cada uno aprende y a su vez se asegura que todos los miembros del grupo lo hagan, este aprendizaje se refiere tanto a conocimientos como a experiencias, habilidades, actitudes y valores.

Los componentes esenciales del aprendizaje cooperativo son: interdependencia positiva, interacción cara a cara estimuladora, responsabilidad individual, técnicas interpersonales y de equipo, evaluación grupal:

- a) Interdependencia positiva. Tanto la tarea como el objetivo debe ser grupal y el grupo tiene clara conciencia de que los esfuerzos por conseguir la meta beneficiarán a sí mismos como al resto del grupo.
- b) Responsabilidad individual y grupal. Todos los miembros del equipo deberán asumir con responsabilidad la parte del trabajo que les corresponde.
- c) Interacción personal estimuladora. La interacción brinda la oportunidad de alentar a los compañeros y de discutir sobre temas que tienen que ver con la tarea, lo cual provoca una mejor comprensión del mismo.



Modelo "Educación Desde la Vida, para Vivir Bien"

Plan Plurinacional de Educación Productiva Comunitaria



- d) Integración social. Se busca que el estudiante se involucre con sus compañeros, no sólo para las tareas académicas sino también para lograr la convivencia entre los miembros del grupo.
- e) Tarea específica. La interacción parte a través de tareas específicas, las cuales deben ser alcanzadas por todos los miembros del grupo.
- f) Técnicas interpersonales y grupales imprescindibles. Los miembros del grupo deben desarrollar ciertas habilidades para poder convivir con el resto del equipo.
- g) Evaluación grupal. Es importante evaluar en qué medida se está alcanzando la meta y en qué se están manteniendo las relaciones grupales favorables.
- h) Reflexión continua sobre los procesos del grupo.

El aprendizaje cooperativo, para dirigir sus acciones, se fundamenta en seis principios, para que el proceso de enseñar y aprender sea efectivo.

1. El principio rector: El maestro aprende mientras enseña y el estudiante enseña mientras aprende: maestro mediador.
2. El principio de liderazgo distribuido: Todos los estudiantes son capaces de entender, aprender y desarrollar tareas de liderazgo.
3. El principio de agrupamiento heterogéneo: Los equipos de estudiantes efectivos son aquellos que son heterogéneos.
4. El principio de interdependencia positiva: Los estudiantes necesitan aprender a conocer y valorar su dependencia mutua. Una interdependencia positiva se promueve con base en tareas comunes.
5. El principio de adquisición de habilidades: La habilidad de los estudiantes para trabajar en grupo en forma efectiva está determinada por la adquisición de habilidades sociales específicas que promueven la cooperación y el mantenimiento del equipo.
6. El principio de autonomía grupal: Los equipos de estudiantes pueden ser autónomos y autosuficientes. El estudiante puede participar activamente, involucrarse, en su propio aprendizaje y el de los demás, responsabilizarse con el proceso y el producto

La organización del trabajo grupal cooperativo, toma en cuenta tanto el texto como el contexto, los aspectos temáticos y dinámicos, explícitos e implícitos. La planeación de una clase o conjunto de clases de aprendizaje cooperativo considera lo siguiente:

- El énfasis está en el aprendizaje, más que en la enseñanza
- Conocimientos, habilidades, actitudes y valores (perfiles)
- Interacción maestro - estudiante y estudiantes entre sí
- El proceso de mediación

En el aprendizaje cooperativo, la evaluación es dinámica, considerando tres formas:

- Hetero evaluación: del docente que valora la participación, entrega de reportes, exposición en clase, tareas, trabajos y producción.
- Autoevaluación: sobre el trabajo propio con el equipo.
- Coevaluación: sobre el trabajo de los compañeros con el equipo.



Modelo "Educación Desde la Vida, para Vivir Bien"

Plan Plurinacional de Educación Productiva Comunitaria



4.2.2 CURRICULA

Es importante visualizar el currículo interrelacionando los aprendizajes y los procesos productivos, a desarrollarse en diferentes ámbitos a nivel curricular y de la práctica pedagógica.

El Currículo prioriza la formación en, por y para la productividad, en todos sus niveles y manifestaciones, como elemento de dignificación humana y como fuente de conocimientos y saberes, generadores de valores socialmente útiles, enmarcándose en **un enfoque centrado en la persona** como ente promotor del desarrollo personal, del desarrollo social, de las características culturales y de los procesos participativos que favorecen la convivencia armónica.

Permite que el proceso formativo, promueva en forma reflexiva y coherente, el desarrollo humano integral de las y los estudiantes; **posibilitando formar mujeres y hombres comprometidos, críticos, reflexivos, creativos, innovadores, investigadores, eficientes, afectivos, efectivos, preparados para la productividad, es decir, forjadores de su propio destino y de la comunidad en que viven.** En este ámbito, es que el currículo de la Educación Alternativa y Especial, concibe las siguientes características:

El enfoque centrado en la persona, ve a ésta esta como ser social, que se transforma y se valoriza cuando se proyecta y participa en la construcción del bienestar de otros y otras, parte del criterio de que la formación de la persona se construye en interacción con sus semejantes.



- **Continuidad y Articulación:** Asegura la continuidad de los aprendizajes y articula el Subsistema de Educación Alternativa y Especial, estableciendo los medios y mecanismos que permiten la movilidad de los estudiantes entre los diferentes niveles y modalidades del sistema educativo plurinacional, así como los impulsados por organismos e instituciones de la sociedad civil.
- **Diversidad:** Incorpora la diversidad de necesidades, intereses, problemas y potencialidades de los estudiantes, familia y comunidad, en función de las potencialidades y vocaciones productivas de su contexto y/o ecoregión, como fuente para el desarrollo del currículo y para el diseño de situaciones de aprendizaje socialmente útiles en términos de



Modelo "Educación Desde la Vida, para Vivir Bien"

Plan Plurinacional de Educación Productiva Comunitaria



una educación para la vida. Integra además, la atención a las personas con necesidades educativas especiales con y sin discapacidad.

El respeto a la diversidad fundamenta la convivencia social, la democracia y la equidad en todas sus dimensiones: social, económica, política, cultural, ambiental, generacional y territorial, y en armonía con la madre tierra.

- **Visión integral de la realidad:** Fomenta la visión integral e integrada de la realidad, con base en su análisis pluri e interdisciplinario. Es la construcción curricular desde la misma bolivianidad, es rescatar la memoria histórica, para el fortalecimiento de la identidad nacional en relación con el contexto sociocultural e histórico, afianzando la **identidad plurinacional** y el sentido de pertenencia de los/as estudiantes.
- **Desarrollo de Potencialidades:** Constituye un proceso continuo que desarrolla las potencialidades del ser humano en las dimensiones de aprender a aprender, aprender a ser, aprender a hacer, aprender a emprender, aprender a convivir y trascender.

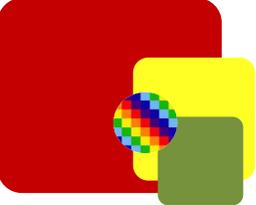
Enfatiza la relación entre la teoría y la práctica y viceversa, con la adquisición de habilidades de pensamiento crítico, hábitos mentales productivos, habilidades y destrezas operativas; promoviendo la flexibilidad, en cuanto orienta la adecuación del mismo en los contextos territoriales y ecorregionales en donde se desarrolla.

Asimismo, se contempla el deporte, la cultura, el arte y la recreación, a objeto de fortalecer la socialización para la integración en la comunidad, generando, además de los beneficios implícitos en cuerpo - mente, su aprovechamiento como espacios de libertad.

- **Desarrollo de Ciencia y Tecnología:** Enfatiza la formación científica, innovadora, tecnológica, creativa, productiva e investigativa, en las diferentes propuestas formativa, permitiendo seguridad alimentaria, generación de energía y cuidado de la madre tierra.

En este marco, es importante el visualizar la diversidad de necesidades, intereses, problemas y potencialidades de los/as estudiantes de educación alternativa, su familia y la comunidad, como fuente para el desarrollo del proceso educativo, en situaciones de aprendizaje socialmente útiles en términos de una educación para la vida, que integra además, la atención a las personas con necesidades educativas especiales con y sin discapacidad. Esto implica, que los/as estudiantes tienen que apropiarse de conocimientos y habilidades, unidos dialécticamente, para que estos se conviertan en instrumentos de transformación del medio social.

En consecuencia, el respeto a la diversidad en el marco de la educación alternativa y especial fundamenta la convivencia social, la democracia y la equidad en todas sus dimensiones (social, económica, política, cultural, ambiental, generacional y territorial), además procura estilos de aprender que contribuyen a que los/as jóvenes y adultos puedan:



Modelo "Educación Desde la Vida, para Vivir Bien"

Plan Plurinacional de Educación Productiva Comunitaria

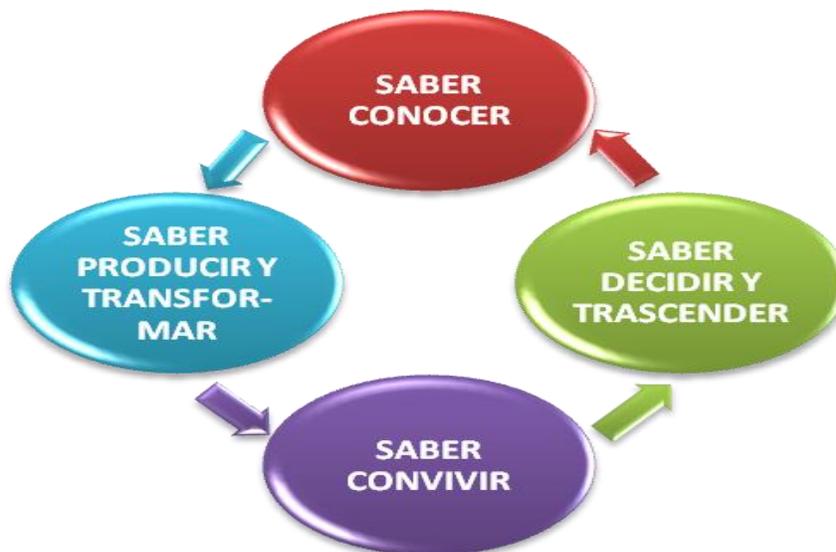


Figura N° 8. Dimensiones de saber y conocimiento del Modelo Educativo Productivo

5.4 SABER CONVIVIR

Valores y actitudes sociocomunitarios (Ser)

Se refiere a la práctica de los valores sociocomunitarios demostrados durante el proceso educativo como: la responsabilidad, la adaptación al grupo de trabajo, actitudes de conciencia crítica comunitaria, complementariedad, redistribución, reciprocidad, consenso, valores ambientales y otros, por medio de escalas de evaluación cualitativas estructuradas

Este pilar fortalece el desarrollo del ser humano con valores sociocomunitarios demostrados durante el proceso educativo como: la responsabilidad, la adaptación al grupo de trabajo, actitudes de conciencia crítica comunitaria, complementariedad, redistribución, reciprocidad, consenso, autodeterminación, valores ambientales y otros, por medio de escalas de evaluación cualitativas estructuradas; que les permita construir su identidad, la formación del carácter y el fortalecimiento de su autonomía, así como el desarrollo de su comunidad, la colectividad y su proyecto de vida, hacia la búsqueda del vivir bien.

5.5 SABER CONOCER

Saberes y Conocimientos (propios y diferentes)

Articula un saber general suficientemente amplio, permitiendo desarrollar saberes y conocimientos propios y diversos, se toma en cuenta la participación activa y los niveles de comparación, análisis, investigación, científicos, tecnológicos y humanísticos.

El saber tiene íntima relación con el desarrollo del conocimiento y las capacidades necesarias para su asimilación, las posibilidades de las Tecnologías de la Información y la Comunicación y las técnicas y destrezas necesarias para procesar, discriminar y utilizar la información, que ayude a ampliar el conocimiento, para enriquecer y actualizar los contenidos que brinda la unidad



Modelo "Educación Desde la Vida, para Vivir Bien"

Plan Plurinacional de Educación Productiva Comunitaria



productiva, y que respondan al uso que ha de hacerse de la ciencia para servir al desarrollo humano sostenible, en armonía con la madre tierra.

La evaluación se realiza por medio de instrumentos cuali-cuantitativos, inherentes a los objetivos holísticos, contenidos y ejes articuladores propuestos durante el proceso educativo productivo.

5.6 SABER PRODUCIR - TRANSFORMAR

Prácticas Socioproductivas (hacer)

Permite a los/as estudiantes, apropiarse de métodos y procedimientos que puedan utilizarse a partir de los conocimientos, para actuar sobre la información, sobre sí mismos y sobre las diversas situaciones, desarrollando la capacidad para actuar de manera reflexiva, con iniciativa, creatividad, originalidad e innovación sustentados en la práctica de los valores sociocomunitarios, con actitud emprendedora, para actuar sobre su propia práctica, de manera que pueda tomar decisiones con autonomía creadora, para aprender a emprender y dar nuevas y originales soluciones a los diferentes problemas a los que se enfrente.

Se evalúan durante el proceso de las demostraciones prácticas del/a estudiante, tomando en cuenta las habilidades, destrezas, técnicas y procedimientos para la producción y resolución de problemas en el proceso educativo socioproductivo en armonía con la Madre Tierra y el cuidado socioambiental.

5.7 SABER DECIDIR - TRASCENDER

Utilidad de la producción

Brinda al estudiante múltiples oportunidades para que practique valores y actitudes que le contribuyan a desarrollar una conciencia productiva, tangible o intangible, tomando en cuenta la satisfacción de las demandas básicas de su contexto.

El decidir concreta de manera creativa los aprendizajes, forjando nuevas ideas, nuevas formas de actuar ante el conocimiento, la tecnología y el trabajo. Fomenta la práctica del aprendizaje permanente orientado a la inserción cultural y laboral de calidad; así como el desarrollo de aptitudes, habilidades y destrezas laborales útiles para la vida, desarrollando actitudes hacia la productividad y el amor al trabajo; y una ampliación del horizonte cultural, que permita preparar a los/as estudiantes para la auto sostenibilidad y puedan incorporarse con éxito al mundo social, cultural y laboral.

Se evalúa al proceso de producción, a partir de los productos terminados o resultados, tangibles o intangibles, calidad del producto, de manera cíclica, que satisfagan las demandas básicas de la comunidad educativa, normas de aplicación en las transformaciones demostradas en el entorno educativo; la producción por producción no tiene trascendencia sino está presente el impacto social que tiene el producto en la comunidad (Decidir) ligada hacia la búsqueda de la unidad y del bien común, la voluntad de servicio, la misión de entregarse para llevar el bien a los demás, así como el que se pueda ser escuchado y aprender a escuchar, además de aprender a preguntar,



Modelo "Educación Desde la Vida, para Vivir Bien"

Plan Plurinacional de Educación Productiva Comunitaria



entender y valorar la diversidad y comprender que el respeto a los demás es valor fundamental para toda convivencia y poder de decisión. Por ejemplo: generación y desarrollo de emprendimientos productivos, impacto del producto en la comunidad.

En consecuencia, demanda a la unidad productiva una nueva ciudadanía comprometida con el desarrollo del país, la región y la comunidad.

5.8 VALORIZACIÓN DE PRODUCCIÓN Y PRODUCTIVIDAD: EN FUNCIÓN DE DIMENSIONES DE SABERES Y CONOCIMIENTO

Cuadro Nº 2. Dimensiones del saber y conocimiento

Dimensiones del saber	Producción	Productividad
Saber convivir	<p>Práctica basada en la experiencia vivencial, que permite interpretar hechos y fenómenos a partir de diferentes lógicas histórico culturales.</p> <p>Una forma de convivencia en armonía y complementariedad.</p>	<p>Practica de valores socioculturales de complementariedad, reciprocidad, equidad, redistribución, según las regiones para la satisfacción socio comunitaria</p> <p>Relaciones socioculturales desde los niveles de unidades, comunidades y redes productivas, con el fin de consolidar desarrollo con igualdad, el equilibrio y la armonía entre todos.</p> <p>La educación productiva armónica, efectiva y solidaria no es natural ni espontánea y se debe construir y mantener de la misma manera que se hace y se mantiene cualquier bien material o virtual.</p>
Saber conocer	<p>Deciden la producción según prácticas tradicionales de la comunidad y región, respondiendo a las necesidades familiares y locales, además de generar algún ingreso económico de subsistencia, de esta manera subvencionando con sus productos a las ciudades y a los capitalistas neoliberales.</p>	<p>Toda la población participa en las decisiones políticas, económicas, sociales locales y regionales a través de la democracia participativa, ser actores productivos, control social de la eficiente administración de bienes y recursos locales al servicio de la productividad.</p> <p>Consolidar la práctica vivencial comunitaria y territorial en el proceso de educación productiva, según las vocaciones y potencialidades productivas, a través de la descentralización desconcentrada.</p>
Saber Transformar (producir)	<p>Conjunto de procesos para la generación de bienes y servicios orientados hacia la satisfacción de las necesidades de una comunidad</p>	<p>Establecidos los diversos modelos educativo productivos que consolide el proceso de transformación productiva y generación de economías plurales adecuados para cada región del país y que supere el modelo rentista y consumista individualizada.</p> <p>La productividad mide la frecuencia del trabajo comunitario en distintas circunstancias; en otro, calcula la eficiencia de los recursos materiales, económicos y mano de obra que se emplean en la producción.</p> <p>Promueve un proceso de transformación productiva, económica y sociocultural en convivencia comunitaria con la Madre Tierra, el Cosmos y una formación integral y holística del y la estudiante, a través del desarrollo de las dimensiones del Ser, Saber, Hacer y Decidir.</p>



Modelo "Educación Desde la Vida, para Vivir Bien"

Plan Plurinacional de Educación Productiva Comunitaria



Dimensiones del saber	Producción	Productividad
Saber trascender (decidir)	Estancamiento de los pueblos indígena originario campesinos y los sectores urbanos populares del país.	<p>Ser referente para el mundo en la transformación técnica, tecnológica y productiva de sus recursos naturales, económicos, sociales a nivel local, regional y nacional del Estado Plurinacional de Bolivia.</p> <p>Establecimiento comunitario de alianzas estratégicas en los rubros productivos y educativos, para la generación de ciencia, técnica, tecnología productiva a nivel local, regional, nacional e internacional.</p>

COMUNIDAD PRODUCTIVA

5.8.1 UNIDADES EDUCATIVO-PRODUCTIVAS

Comprender la unidad educativa-productiva implica asumir que en cada espacio familiar hay necesidades educativas y necesidades productivas, mismas que se expresan en necesidades económicas, alimentación y provisión de bienes, a los que se suma sus necesidades de servicios.

Necesidades que se expresan en falta de ingresos económicos y tiempos para alcanzar una formación o capacitación.

*La Unidad Productiva está **conformada por las alianzas entre las CAPs y los sectores productivos** y/o empresariales, desde una visión estratégica de vinculación con las condiciones socio productivas de la región, **basada en la reciprocidad, complementariedad, equidad y redistribución**, poniendo en evidencia valores y esfuerzos comunes, generando cooperación, compromiso y responsabilidad en sus acciones; empero las CAPs, mantienen su identidad educativa productiva, compartiendo con los otros: marcos teóricos, criterios ideológicos, aspectos y recursos técnicos –pedagógicos y metodológicos.*

El modelo Desde la Vida para Vivir Bien propone que la unidad educativa-productiva nace desde la dinamización del centro de formación y la generación de puentes entre educación y producción; y se consolida cuando es autogestionaria y deja depender del centro de formación para unirse a las comunidades productivas y posteriormente ser parte de la conformación de redes productivas.

Al interior de la unidad productiva, los intereses son claros y coherentes con los proyectos individuales y familiares. Las capacidades de trabajo son diferenciados, en términos de mejorar la productividad y la gestión transformadora sostenible.

Las unidades educativas-productivas se concretan en los espacios productivos desde un metro cuadrado de tierra hasta la sañaya, la parcela, dónde la educación aporta a la producción para la vida, y contribuye a la seguridad alimentaria familiar y aporta con su producción a la vida de la comunidad.



Modelo "Educación Desde la Vida, para Vivir Bien"

Plan Plurinacional de Educación Productiva Comunitaria



El núcleo central de la unidad educativa-productiva es la familia, porque se consolida la dignificación de sus componentes, se garantiza la permanencia sobre la tierra y territorio, en la lógica de la territorialidad, y se desarrolla la economía para satisfacer sus necesidades.

Por lo tanto, el proceso educativo productivo, se realiza en la unidad productiva, donde el trabajo y el espacio formación se desarrollan sin paredes, sin horarios de ingreso y salida, sin una división del trabajo definidas, sino comunitarias, para alcanzar los resultados.

Es en este espacio dónde el Agente Educativo es un facilitador del proceso educativo productivo comunitario, que se constituye en un aliado del proceso de producción, coopera en el articular, gestionar y generar alianzas estratégicas hacia las comunidades educativa-productivas.



Figura N° 5. Unidad educativa productiva

5.8.2 COMUNIDADES PRODUCTIVAS

La comunidad productiva, es un producto de los procesos de la educación productiva comunitaria, que nace de la unión de unidades educativa productivo, que se expresa y sostiene en un sentido de vida equilibrado y armonioso con el ecosistema de su entorno sociocultural.

Desarrolla capacidad de intervenir en diferentes espacios y procesos productivos sin perder el sentido comunitario en la acción productiva.

Al interior de la comunidad productiva, los intereses son claros y coherentes con los proyectos individuales, familiares y de la misma comunidad.

Las capacidades de trabajo son diferenciadas en términos de otorgar calidad a la gestión de la comunidad productiva. El trabajo es considerado como la acción transformadora sostenible, por lo tanto un bien común.

La acción y proceso de proyección y gestión de la comunidad productiva se sustentan en un proyecto común que tendrá que estar protegido por un marco legal, que le permita tener acceso a planes intersectoriales, información y crédito. Desarrolla saberes, conocimiento, tecnología como dinámica de empoderamiento sociocultural económico.



Modelo "Educación Desde la Vida, para Vivir Bien"

Plan Plurinacional de Educación Productiva Comunitaria



El sentido y la acción sociocultural económica de la comunidad productiva se concreta en las regiones productivas del Estado Plurinacional, tienen una acción transformadora sobre el escenario de desarrollo e intervienen en procesos relevantes y estratégicos del desarrollo regional.

En éste sentido el saber, conocimiento y experiencia del proceso de educación productiva comunitaria se instala en la acción transformadora del escenario social, económico, cultural de las regiones, desde una praxis integral, vinculadora en su entorno local, promoviendo empoderamiento sociocultural económico.

En este sentido, el modelo de educación productiva comunitaria, debe ser, coherente con los intereses, saberes, conocimientos y experiencia de las comunidades productivas.

Las comunidades educativo productivas se constituyen a partir del mismo tipo de producción, de necesidades ecorregionales, de articulación territorial, de elegibilidad prestataria o crediticia, de necesidades de transformación productiva, de demandas de investigación o de promoción cultural o turística comunitaria y otras formas que respondan a las necesidades de la unión de necesidades de unidades educativo-productivas.

Los Comunidades del Aprendizaje Productivo, se constituyen en articuladores de las necesidades educativo-productivas, conformando redes de profesionales, expertos productores, investigadores, generadores de ciencia y tecnología que respondan a sus demandas.

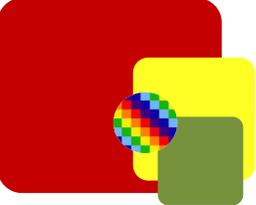
La conformación de Comunidades Educativas Productivas, son el resultado del conjunto de acciones productivas educativas, compuesta por las Unidades Productivas, considerando y relevando a los procesos educativos productivos, como factor determinante para tal fin.

Las CAPs que conforman la Comunidad Productiva, pertenecen al sistema educativo público, lo que garantiza que las inversiones realizadas para su desarrollo sean aprovechadas por toda la comunidad a la que pertenece.

Estas redes de profesionales y expertos podrán ser multidisciplinarias, que se constituyen a partir de alianzas estratégicas de presupuestos, temáticas, entre otros, con el fin de constituir un sistema que permita articular esfuerzos que contribuyan a generar modelos educativo productivos, sistematización de experiencias, constitución sistemas de información y comunicación, enseñanza aprendizaje vía web, entre otros.

Los profesionales y expertos de las redes podrán elaborar junto a las unidades familiares y de expertos, perfiles ocupacionales, profesionales, de expertos, entre otros que permitan el reconocimiento de experiencias, saberes, conocimientos, habilidades, desarrollo de valores y actitudes entre otros.

Perfiles que deberán responder a los lineamientos del Estado Plurinacional, de estrategias nacionales, necesidades de la población meta (mayores de 15 años, población vulnerable y con potencial para desarrollar actividades), así como deberá contener criterios que permitan su transformación y transitabilidad de acuerdo a los cambios y necesidades sociales, humanas y de desarrollo.



Modelo "Educación Desde la Vida, para Vivir Bien"

Plan Plurinacional de Educación Productiva Comunitaria



La existencia de la comunidad productiva pasa a ser parte de una red productividad y de productividad cuando se independiza, deja de depender del Sistema de Educación Alternativa y Especial, y conforma de redes con capacidad sostenible de acceso al crédito, de consolidación interna de procesos de capacitación y formación para aumentar la producción y la productividad y genera condiciones de dignificación de sus componentes.



Figura Nº 6. Comunidad educativa productiva

5.8.3 REDES PRODUCTIVAS

Las redes con las comunidades productivas son organizadas y conformadas por los Ministerios de Desarrollo Productivo y Economía Plural, el Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras, y otros que así lo requieran, dando respuesta a las necesidades emergentes de las transformaciones en el campo productivo.

Las Redes Productivas, son el resultado de la articulación formal entre Comunidades Productivas, Instituciones Estatales, Sector Privado y Organizaciones Sociales y entidades internacionales.

Se constituyen en base a una estructura flexible y abierta, de adaptabilidad a los cambios y exigencias del mundo actual, con niveles de comunicación y en contacto directo con la comunidad productiva en la que se encuentran; generando en algunos casos, empleabilidad a los estudiantes y egresados de las CAPs.



Figura Nº 7. Redes educativo productivos

6 CONCRECIÓN DEL MODELO DE EDUCACIÓN PRODUCTIVA DESDE LA VIDA PARA VIVIR BIEN

La concreción del modelo educativo, implica básicamente dos acciones fundamentales e intrínsecamente ligadas: la reconfiguración de los CEAs y, el reconocimiento de saberes, conocimientos, experiencias y desempeños.



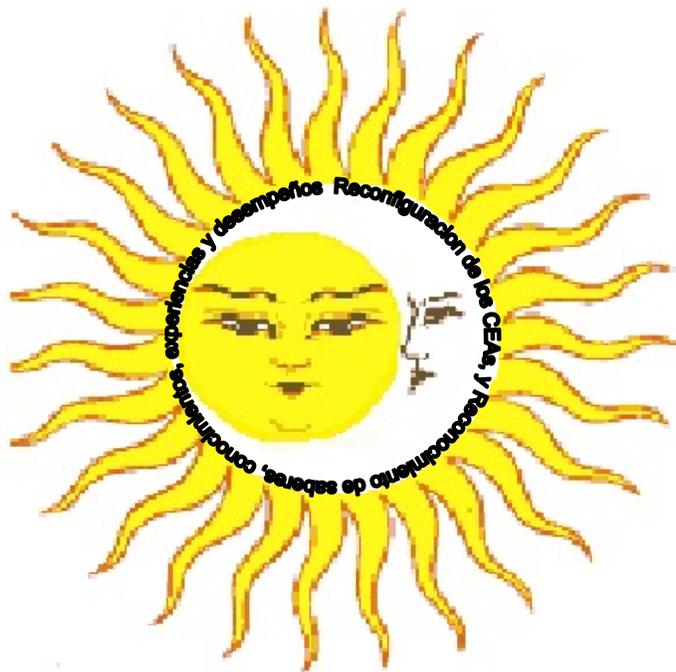
Modelo "Educación Desde la Vida, para Vivir Bien"

Plan Plurinacional de Educación Productiva Comunitaria



6.1 RECONOCIMIENTO DE SABERES, CONOCIMIENTOS, EXPERIENCIAS Y DESEMPEÑOS

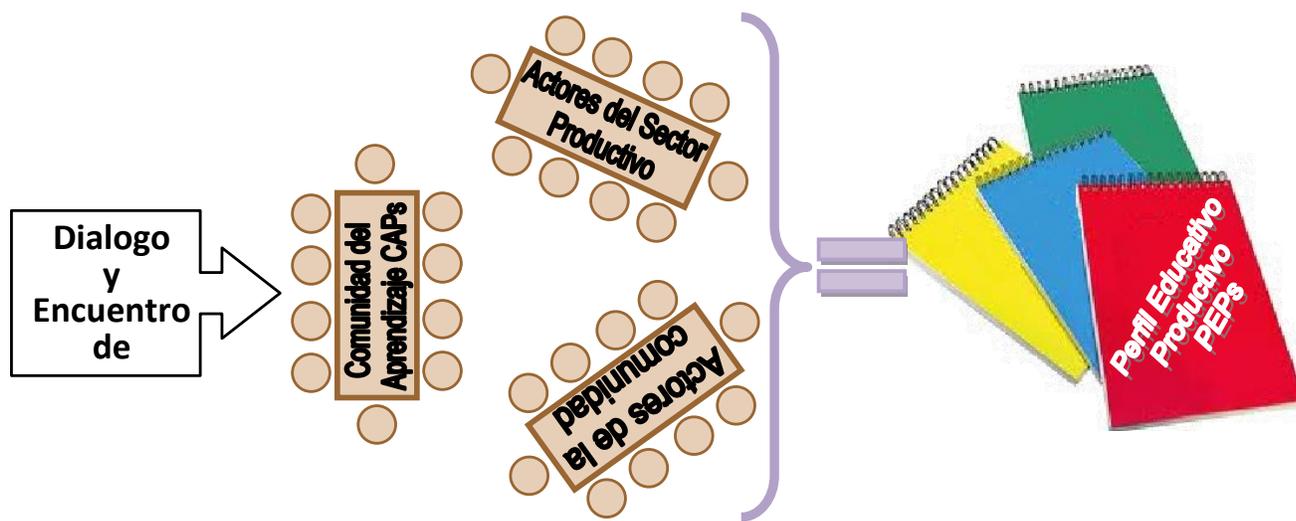
El reconocimiento de saberes, conocimientos, experiencias y desempeños admite como su mayor referente la riqueza educativa y experiencias ya desarrolladas por todas las personas; es la convergencia de los comportamientos culturales, sociales, afectivos, y las habilidades cognitivas, psicológicas, sensoriales y motoras que permiten llevar a cabo adecuadamente un papel, un desempeño, una actividad o tarea, estos hechos suponen:



- Reconocer el valor de lo que se construye (la experiencia)
- Reconocer los procesos a través de los cuales se ha realizado tal construcción (conocimientos y saberes)
- Reconocer como la persona que se ha construido (desempeños)

a) PROCESO DE RECONOCIMIENTO

El proceso de reconocimiento de saberes, conocimientos, experiencias y desempeños, será realizado a través de la Comunidad del Aprendizaje Productivo, con la participación de los actores del sector productivo, la comunidad y/o el municipio, expresando en la **concreción de Perfiles Educativos Productivos - PEPs**.





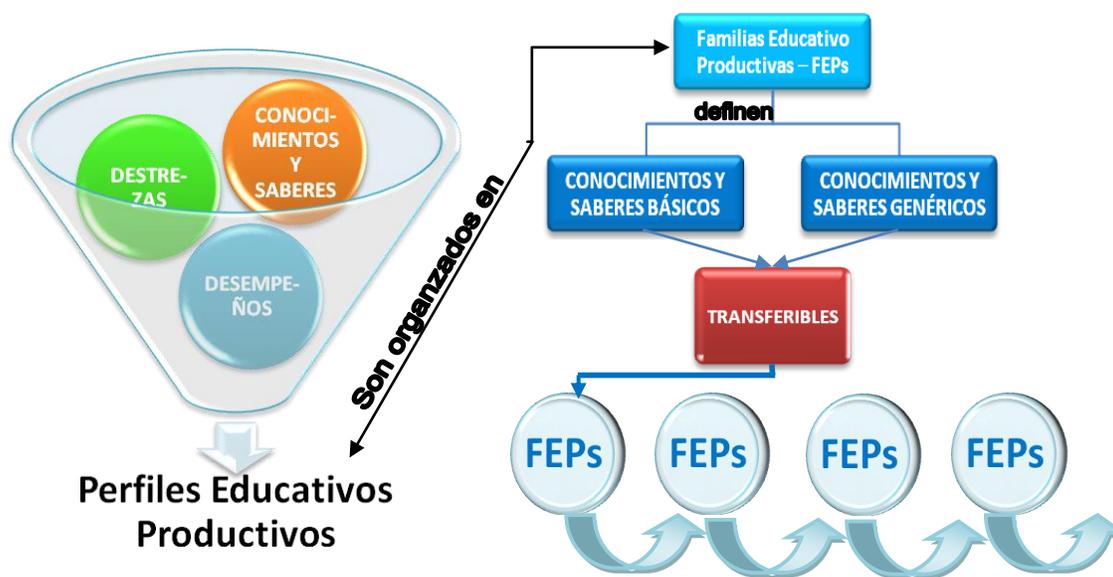
Modelo "Educación Desde la Vida, para Vivir Bien"

Plan Plurinacional de Educación Productiva Comunitaria



La concreción de Perfiles Educativos Productivos, **permitirá articular, la orientación y formación en la educación alternativa y especial**, así como la promoción y desarrollo de procesos de valoración y titulación de saberes, conocimientos, experiencias y desempeños; también permitirá realizar el seguimiento de los/as titulados y la inserción en emprendimientos productivos individuales, colectivos, y en algunos casos en la intermediación al mundo laboral.

Los Perfiles Educativos Productivos, implican la identificación y definición de las capacidades destrezas y desempeños que se asocian a cada una de las áreas de producción o de transformación productiva²². Posteriormente, cada área de producción o actividad de transformación productiva deberá ser organizada en **Familias Educativo Productivas – FEPs**, permitiendo definir conocimientos y saberes básicos y genéricos transferibles de una familia educativo productiva a otra.



Los Perfiles Educativos Productivos específicos de cada área de producción o de transformación productiva, se constituyen en la base curricular, en criterios y organización del proceso formativo que cada participante debe recorrer para desarrollar y lograr las capacidades propias del perfil educativo productivo.

Este proceso implica que **los criterios y evidencias de desempeño, resultan en el insumo clave para el reconocimiento y para el proceso de titulación**. Todos estos documentos y procedimientos, estarán integrados modularmente en el **Mapa Formativo Educativo Productivo - MFEP**, para cada área de producción o actividad de transformación productiva.

²² Entiéndase como área de ocupación

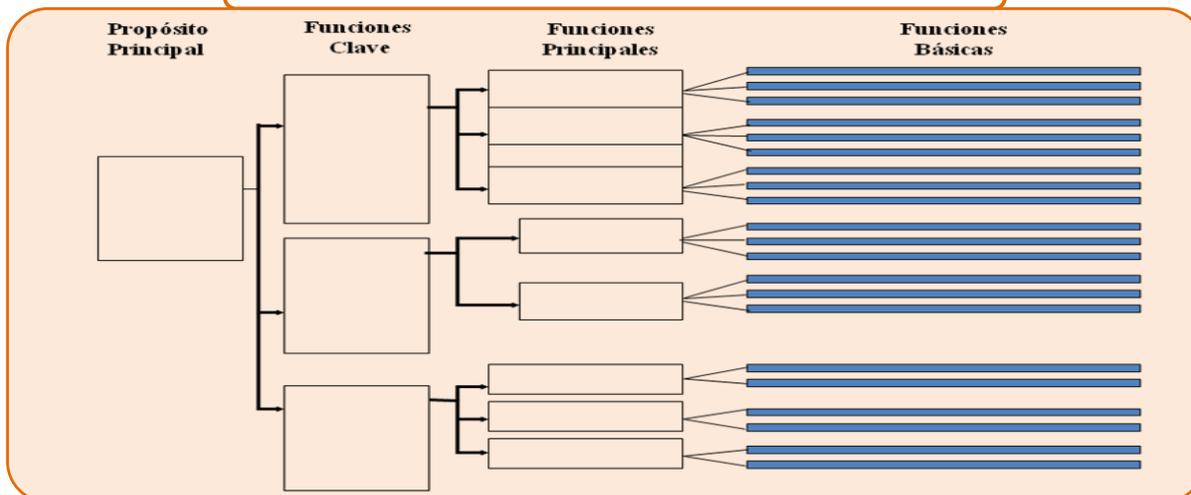


Modelo "Educación Desde la Vida, para Vivir Bien"

Plan Plurinacional de Educación Productiva Comunitaria



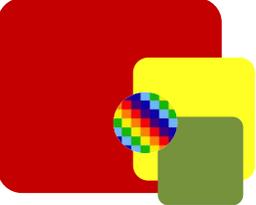
MAPA FORMATIVO EDUCATIVO PRODUCTIVO - MFEP



A este procedimiento, debe acoplarse el diseño y elaboración de los módulos de formación, concebidos éstos como el bloque coherente de aprendizajes específicos y complementarios, orientados a una opción educativa productiva. material didáctico asociado, conformando las guías del estudiante y del docente, constituyendo de esta manera en cada CAPs la Currícula Humanística Socio Productiva de Alternativa – **CHUSPA**; materiales de formación que deberán ser aprobados por el VEAYE, para su ejecución, divulgación y transferencia a otros CAPs.



A partir del **Mapa Formativo Educativo Productivo - MFEP** se debe elaborar las normas de reconocimiento y titulación de saberes, conocimientos, experiencias y desempeños, es decir el estándar que permitirá conocer, mediante la evaluación, si al participante y/o trabajador puede ser reconocido y titulado. Supone, definir los conocimientos, habilidades, contexto y evidencias de desempeño que deberá demostrar el/la participantes y/o trabajador, de acuerdo a los resultados que se esperan y que incluyen aspectos de calidad y eficiencia. La normalización debe ser validada y consensuada.



Modelo "Educación Desde la Vida, para Vivir Bien"

Plan Plurinacional de Educación Productiva Comunitaria



SISTEMA DE RECONOCIMIENTO Y TITULACIÓN

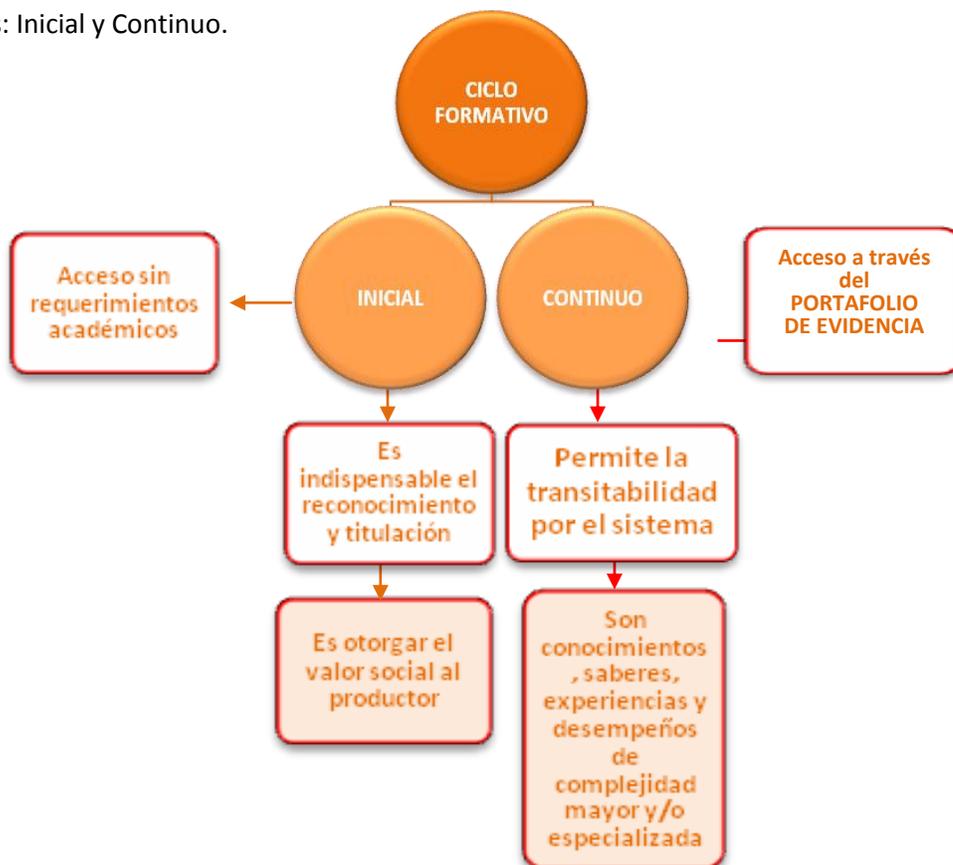
Las **Familias Educativo Productivas - FEPs**, serán construidas en función de los sectores productivos (primario, secundario y terciario), puesto que las mismas contribuirán en la correcta denominación y clasificación de las ofertas educativas, posibilitando, además la creación del **Sistema de Reconocimiento y Titulación del Estado Plurinacional de Bolivia – SIRTEPBOL** en el marco de la Ley de Educación 70 y del Subsistema de Educación Alternativa y Especial.

El **SIRTEPBOL**, tendrá como finalidad primordial las siguientes acciones:

- Construir y fortalecer el sistema de información y base de datos del VEAyE
- Ordenar la oferta educativa de la educación productiva comunitaria, y articular a las demandas de formación y capacitación del sector productivo
- Organizar las ofertas educativo productivas, por familias y niveles
- Formular la estructura curricular básica nacional de cada título productivo

CICLO FORMATIVO:

El ciclo formativo del proceso educativo productivo "Desde la Vida para Vivir Bien", se organiza por módulos productivos, debidamente certificados. Estos módulos, no son sucesivos, ni propedéuticos puesto que responden al criterio de flexibilidad, por tanto están organizados en dos ciclos: Inicial y Continuo.





Modelo "Educación Desde la Vida, para Vivir Bien"

Plan Plurinacional de Educación Productiva Comunitaria



- Ciclo Inicial

Comprende los **conocimientos, saberes, experiencias y desempeños suficiente** para ejecutar un proceso productivo, permitiendo al participante incorporarse a la educación productiva comunitaria y los procesos productivos de su comunidad, ecoregión o municipio.

Al Ciclo Inicial, **se accede sin requerimientos académicos**, pero previa identificación de capacidades (reconocimiento y titulación) básicas indispensables para el aprendizaje productivo, hecho que implica otorgar el valor social al productor.

- Ciclo Continuo

Provee al participante de los conocimientos, saberes, experiencias y desempeños de complejidad mayor y/o especializada.

Para **acceder a dicho ciclo se requiere el Portafolio de Evidencias**, que deberá estar registrado en el **SIRTEPBOL**, mismo que permita su transitabilidad por el sistema, así como las certificaciones y titulaciones necesarias para la prosecución en el proceso de aprendizaje productivo.

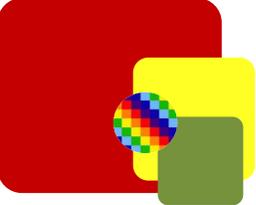
Los **portafolios de evidencia**, se constituyen en una selección organizada de documentos, que demuestran el proceso de determinadas capacidades logradas por la persona. Cada portafolio explicita las siguientes funciones:

- **Instrumento de reconocimiento y titulación:** prueba los conocimientos y saberes adquiridos en un área determinada.
- **Escaparate:** muestra lo que "sabe hacer bien" el autor del portafolio
- **Selección de una trayectoria:** trayectoria socio productiva del autor
- **Elemento de reflexión:** reflexión de objetivos y metas alcanzadas o por alcanzar por el autor.

CICLO DEL PROCESO EDUCATIVO PRODUCTIVO:

El proceso educativo productivo, está determinado por el ciclo productivo, en consecuencia el ciclo de construcción de conocimientos, saberes, destrezas y desempeños, avanza en forma cíclica, en cuatro fases interrelacionas:





Modelo "Educación Desde la Vida, para Vivir Bien"

Plan Plurinacional de Educación Productiva Comunitaria



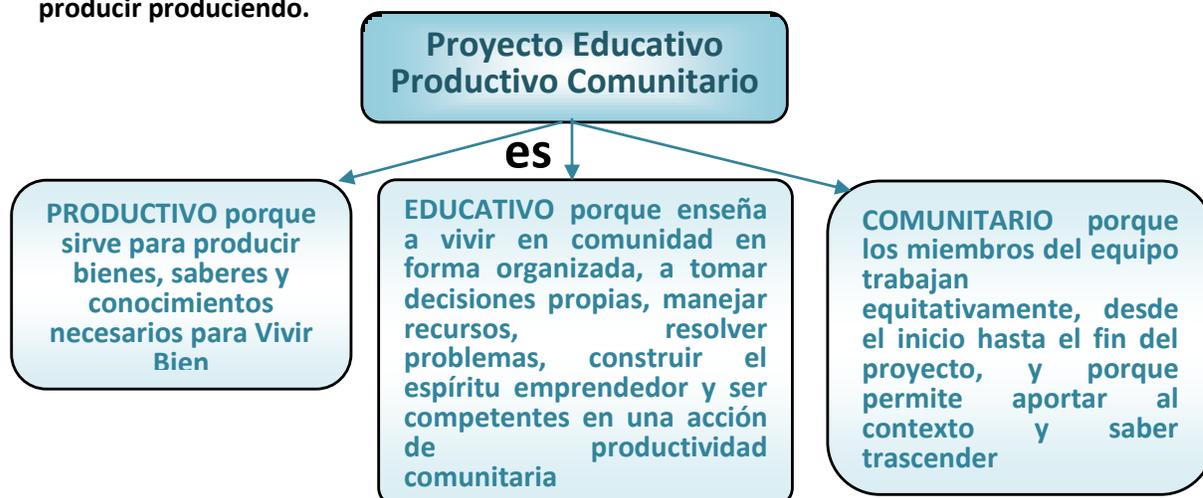
a) Identificación Práctica

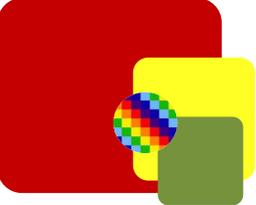
Ubicación de la realidad como fuente de producción de saberes y conocimientos, emerge a partir de la práctica cotidiana, de la realidad y las necesidades de la vida misma, en diferentes campos de saberes y conocimientos, los mismos que serán considerados en comunidad, para **plantear Proyectos Productivos Socio-comunitarios**. Los proyectos son actividades y procedimientos técnicos de operación, manejo, experimentación, desarrollo de habilidades y destrezas en: los campos de producción, los talleres o laboratorios.

La identificación practica, implica que **cada participante para iniciar, cualquier proceso formativo, debe** identificar y plantear su propio **Proyecto Educativo Productivo Comunitario**.



EL **Proyecto Educativo Productivo Comunitario**, permitirá ordenar ideas, acciones y unir esfuerzos para satisfacer necesidades propias o comunes, pero sobre todo para **aprender a producir produciendo**.





Modelo "Educación Desde la Vida, para Vivir Bien"

Plan Plurinacional de Educación Productiva Comunitaria



b) Reflexión Teórica

De la lectura y análisis crítico de la práctica se produce la teorización de la realidad, complementado con las teorías científicas desarrolladas universalmente, donde el estudiante tendrá la oportunidad de buscar información oral y escrita utilizando diferentes medios naturales y tecnológicos.

La reflexión teórica nos permite arribar a un conjunto organizado y sistemático de conceptos y definiciones, que implica un ejercicio mental a cerca de un objeto de estudio o explicar un determinado fenómeno abstracto en la búsqueda de una o varias respuestas, es también una especulación de posibles hechos, que para poder trabajar más fácilmente con ella y poder así elaborar conclusiones de aplicación general.

c) Cualificación Comunitaria

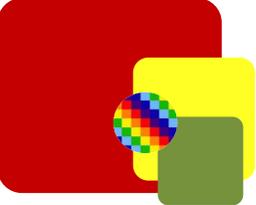
Se constituye en el pilar fundamental del proceso educativo productivo comunitario, consiste en las decisiones prácticas cualitativas que va en beneficio de la comunidad en su conjunto, y en armonía con la Madre Tierra.

Desde el punto de vista de proyectos educativos socio-productivos, la cualificación comunitaria consiste en valorar las cualidades particulares del proceso productivo y de la acción del ser humano respecto a la madre tierra y el cosmos, además permite ponderar su valor ético y moral tanto en forma íntima, personal, familiar, grupal y comunitaria de lo material e inmaterial, estimando lo positivo o negativo de acuerdo a sus propios criterios e interpretación con conciencia crítica.

d) Aplicación productiva

La interrelación y la integración de la práctica con las teorías plasmadas en actividades y procedimientos técnicos de operación, manejo, experimentación, desarrollo de habilidades y destrezas permite la obtención de resultados o productos en bien de la comunidad, resguardando el equilibrio y armonía con la Madre Tierra y el Cosmos.

Todos los anteriores procedimientos metodológicos convergen en la concretización de la aplicación productiva y la productividad; es tangible e intangible, ejecutado mediante proyectos socio-productivos semestrales, anuales y bianuales de acuerdo a las potencialidades y vocaciones productivas de cada eco región.



Modelo "Educación Desde la Vida, para Vivir Bien"

Plan Plurinacional de Educación Productiva Comunitaria

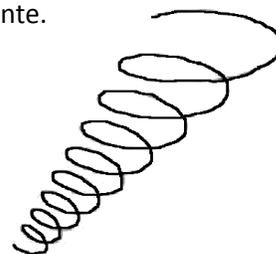


PROCESO DE TITULACION

La titulación es concebida como el reconocimiento que realiza el organismo certificador²³, a una persona que demuestra sus saberes, conocimientos, experiencias, destrezas y desempeños, establecidos en una norma de reconocimiento; confirmando con ello la capacidad que tiene para desempeñarse en diferentes funciones y contextos productivos u ocupacionales.

La norma de reconocimiento y titulación, está definida como el estándar o referente del desempeño, con base en el cual se determina el nivel de saberes, conocimientos, experiencias y desempeños que debe poseer la persona, para desempeñarse en un proceso productivo, o en la ejecución de un procedimiento dado.

La titulación de los procesos formativos y del reconocimiento de saberes, conocimientos, experiencias y desempeños, supone el proceso de descolonización educativa; es recuperar nuestras lógicas de vida que implica retomar el sentido cíclico del proceso productivo, sociocultural y valores comunitarios. Por tanto, el proceso de titulación educativa productiva comunitaria estará en función de estos ciclos en forma espiral creciente.



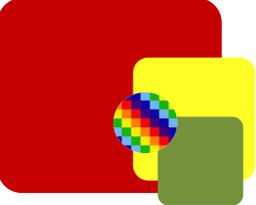
El ciclo del proceso de educación productiva comunitaria se inicia con la elaboración de Perfiles Educativos Productivos en función a los ciclos productivos, estas pueden ser semestrales, anuales o bianuales dependiendo del tipo de productividad planteados en base a las potencialidades y vocaciones de la comunidad, pueblos indígenas originarios, campesinos, la eco región o el municipio.

Cada ciclo educativo productivo comunitario **significa la promoción del proceso de educación productiva** comunitaria del estudiante donde los resultados deberán ser demostrables, observables y transferibles y que se articule a las categorías de titulación.

CATEGORÍAS DE TITULACIÓN

Cada ciclo productivo educativo implica reconocer el logro productivo de sus estudiantes, mediante las categorías de titulación del Subsistema de Educación Alternativa y Especial.

²³ El organismo certificador de educación alternativa y especial, deberá operar a través de la Dirección General de Educación Alternativa, con una estructura organizacional y personal competente para realizar los procesos de certificación; además de regular, diseñar y normar el reconocimiento y titulación



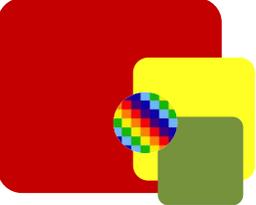
Modelo "Educación Desde la Vida, para Vivir Bien"

Plan Plurinacional de Educación Productiva Comunitaria



TITULACIÓN DEL SUBSISTEMA DE EDUCACION ALTERNATIVA Y ESPECIAL	TITULACIÓN DEL SISTEMA DE EDUCACION REGULAR	
	Título de equivalencia (VEAyE)	Título (Regular)
Mentor, inventor y sabio de sistemas productivos socio comunitario		Post-doctorado
Mentor y sabio de sistemas productivos socio comunitarios		Doctorado
Maestro y visionario en la productividad sociocomunitaria, con sólida investigación e innovación		Maestría
Experto innovador en productividad sociocomunitaria		Especialización
Experticia innovador productivo sociocomunitario		Diplomado
Investigador e innovador productivo sociocomunitario		Licenciatura
Agente productivo sociocomunitario con conocimiento, habilidad, actitud, destreza y técnica tecnología		Técnico Superior
Actor (a) productivo comunitario con conocimiento, habilidad, actitud, destreza y técnica	Técnico Medio	
Productor comunitario con conocimiento, habilidad, actitud y destreza	Técnico Básico	
Sabe producir en comunidad con conocimiento, habilidad y actitud	Técnico Auxiliar	
	Alfabetización	

La experticia productiva se logrará con la incorporación de valor agregado al producto de la región con perspectiva nacional e internacional, y que pueda generar su propia tecnología productiva como aporte al mundo científico tecnológico en beneficio de la comunidad, la eco región y en armonía con la Madre Tierra.

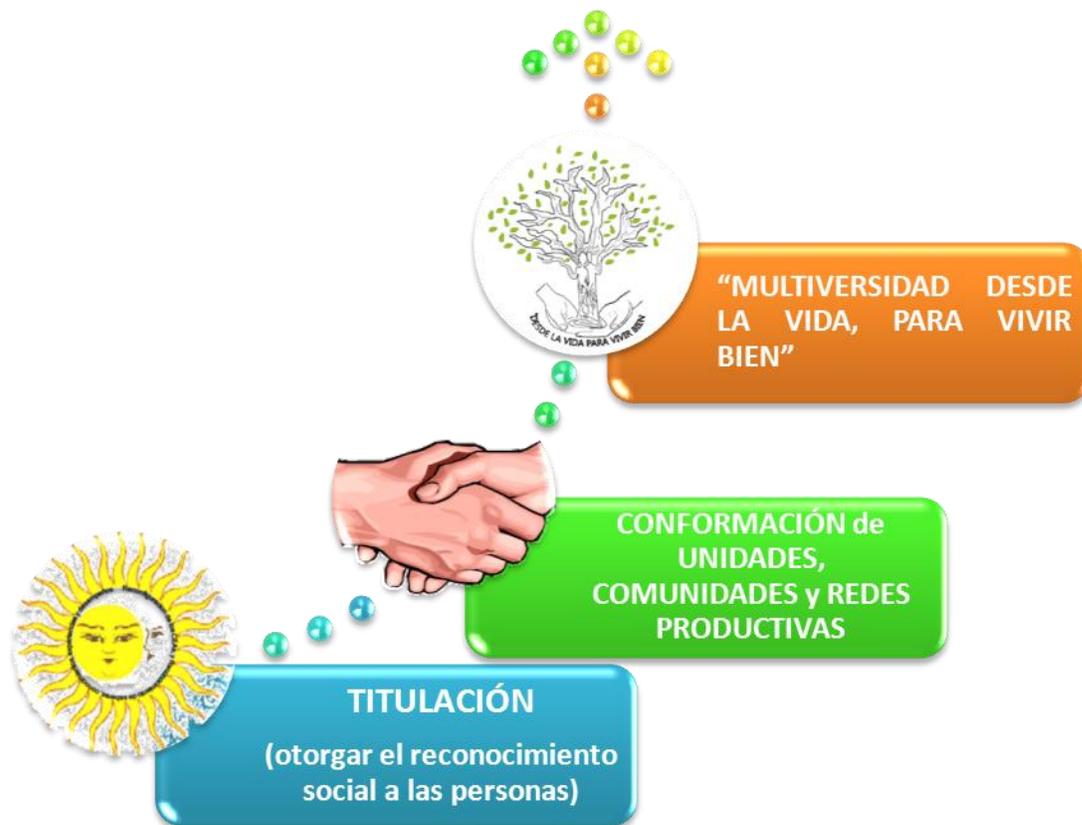


Modelo "Educación Desde la Vida, para Vivir Bien"

Plan Plurinacional de Educación Productiva Comunitaria

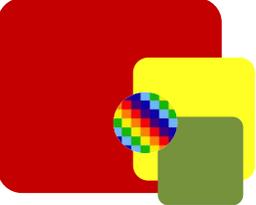


La estructura del cuadro anterior muestra que el Estado Plurinacional contará con la instancia de reconocimiento de niveles de saber producir y del hacer ciencia y tecnología productiva; este proceso nos permitirá conformar la llamada: **"MULTIVERSIDAD DESDE LA VIDA, PARA VIVIR BIEN"**, con grados y estructura de titulación de transferibilidad del Subsistema de Educación Alternativa y Especial, **reconocidas por el Subsistema de educación regular terciaria.**



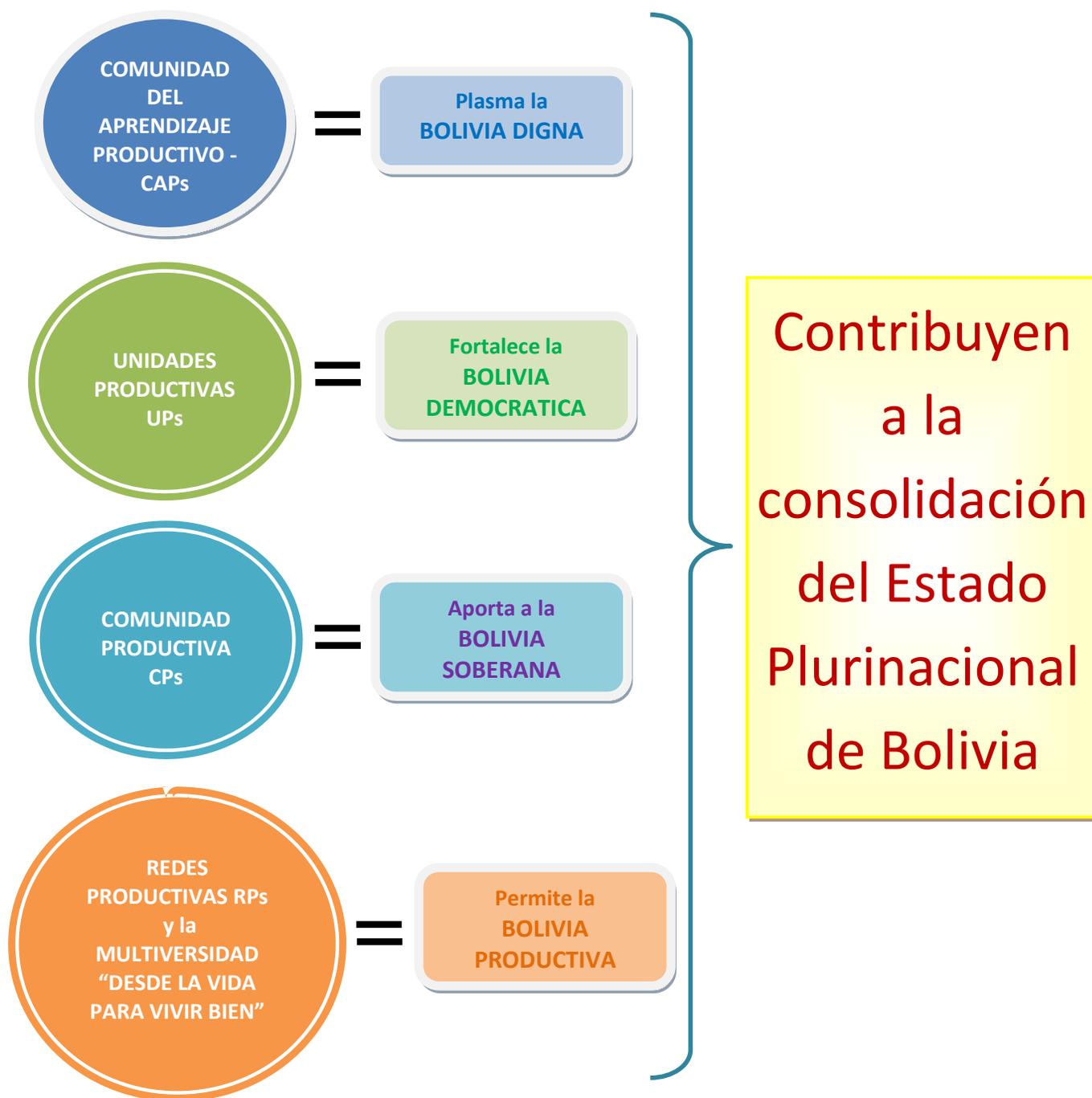
La **MULTIVERSIDAD DESDE LA VIDA, PARA VIVIR BIEN**, es concebida como la gran escuela de los oficios socioproductivos, establecidos dentro de las unidades, comunidades y redes productivas comunitarias, con características de desarrollar en forma cíclica y holística una educación productiva con calidad, en beneficio de la comunidad, la ecoregión, el municipio, el departamento y el país.

Con la puesta en marcha de la "Multiversidad Desde la Vida, para Vivir Bien", se culmina con la integración de todos los estamentos de la "EDUCACION DESDE LA VIDA PARA VIVIR BIEN", en el entendido que la reconfiguración de las CEAs a CAPs permite plasmar la Bolivia Digna, las unidades productivas fortalece la Bolivia democrática, las comunidades productivas por su amplitud en las regiones permite sostener la Bolivia Soberana y las redes productivos consolidan a través de la **MULTIVERSIDAD DESDE LA VIDA, PARA VIVIR BIEN** la Bolivia Productiva, aportando de ésta manera a la consolidación del Estado Plurinacional de Bolivia.



Modelo "Educación Desde la Vida, para Vivir Bien"

Plan Plurinacional de Educación Productiva Comunitaria



5.1. RECONFIGURACIÓN DE LOS CEAS

Los Centros de Educación Alternativa y Especial, se constituyen en espacios de formación cuyo accionar, se encuentra en consonancia con los nuevos requerimientos educativos, de producción y de gestión.



Modelo "Educación Desde la Vida, para Vivir Bien"

Plan Plurinacional de Educación Productiva Comunitaria



Para lograr una mayor eficiencia y eficacia en la organización y gestión de los centros de formación, estos han de gozar de una mayor autonomía, en referencia a la búsqueda de alianzas estratégicas, que posibiliten la concepción, diseño e implementación de planes y proyectos productivos e innovadores, en función del crecimiento y desarrollo de su contexto, el municipio y la ecoregión.

Los CEAs, se convierten en articuladores de las necesidades educativas productivas, con liderazgo y prestigio en la comunidad, el municipio y la ecoregión convirtiéndose en la **Comunidad de Aprendizajes Productivos – CAPs**; dinamizadores del desarrollo curricular, conformando redes educativas profesionales y productivas, generadores de ciencia y tecnología.

Las CAPs, a partir de su empoderamiento comunitario, serán promotores del cambio del aprendizaje a lo largo de toda la vida, el desarrollo tecnológico y la investigación; desplegarán un modelo de desarrollo comunitario, en amplia interacción con su contexto, el municipio y la ecoregión, que garantice la seguridad alimentaria, el cuidado de la madre tierra, la energía sostenible y la soberanía territorial, basados en la capacidad de imaginar, de crear e innovar de los jóvenes y adultos emprendedores.

"En las comunidades de aprendizaje todos los miembros implicados sueñan y construyen la escuela que quieren para sus hijos e hijas con el objetivo de mejorar su educación. La participación de todos y todas es lo que hace posible transformar esa realidad, por más inmutable que parezca, en base a unos principios como el diálogo, la igualdad y la solidaridad." (Elboj, Puigdemívol y Valls, 2002:61)

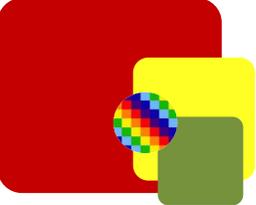
Asimismo, se conciben como un espacio para el desarrollo y ejercicio de la convivencia pacífica en democracia de todos sus participantes, el fomento de la práctica de valores socioculturales comunitarios, el respeto a la equidad de género y generacional y, del fomento al deporte, la recreación y la cultura.

También es concebido como el espacio para realizar procesos educativos productivos, con pertinencia y calidad, a partir del desarrollo de estrategias eficaces de adecuación curricular y la pedagogía activa de los facilitadores y/o agentes educativos, que permita compartir experiencias exitosas e impulse el desarrollo de su ecoregión basados en la coordinación interinstitucional y el de aplicación de las Políticas Educativas del Estado Plurinacional.

La CAP, es la institución de vinculación, entre la educación alternativa y especial con la comunidad; en esta dialéctica estudiantes y docentes son al mismo tiempo agentes escolares y agentes comunitarios.

La CAP, no es la única institución educativa, puesto que su articulación se extiende a todas las instancias educativas, y con el conjunto de instituciones presentes a nivel comunitario, municipal y eco regional; este hecho implica la construcción conjunta de planes educativos territorializados, hacia el desarrollo del aprendizaje a lo largo de toda la vida; ello implica el cambio de:

Cuadro Nº 3. Reconfiguración de los Centros de Educación Alternativa

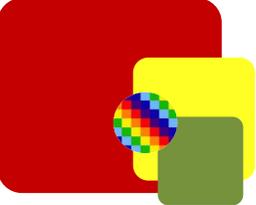


Modelo "Educación Desde la Vida, para Vivir Bien"

Plan Plurinacional de Educación Productiva Comunitaria



De:	A:
CEAs Centros de Educación Alternativa	CAPs Comunidades de Aprendizajes Productivos.
Participantes aprendiendo, de rol pasivo, dependiente y receptivo.	<ul style="list-style-type: none"> - Interacción de docentes, participantes y comunidad aprendiendo. - Aprendizaje entre pares e inter-generacional. - Participantes y educadores sujetos de aprendizaje. - Rol activo, autónomo, participativo y generador de conocimientos.
Del proceso de enseñanza circunscrita en el aula	<ul style="list-style-type: none"> - Espacios de formación diversificados e insertos en el proceso productivo; desde el surco familiar hasta fabricas o empresas <p>Es la asignación de actividades, tareas y procesos formativos en el lugar de producción u oficios</p>
Educación escolar	Educación productiva comunitaria
Educación formal	Educación alternativa y extra escolar
Rectores y Directores con funciones administrativas escolarizadas, a puerta cerrada	<p>Gestores de la Educación Productiva – GEPs.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Rol estratégico - Líder de la comunidad del Aprendizaje Productivo. - Puntal de la implementación y adecuación del currículo. - Favorecedor de los procesos de calidad educativa productiva y del progresión de los Agentes Educativos. - Custodio de calidad de la educación productiva pertinente. - Gestor de alianzas educativo productivas.
Docentes y/o profesores con o sin especialidad, directivos y expositivos	<p>Agentes Educativos Productivos - AEP</p> <ul style="list-style-type: none"> - Facilitadores y sujetos que asumen funciones educativas. - Organizadores y guías del proceso, las condiciones y situaciones de aprendizaje.

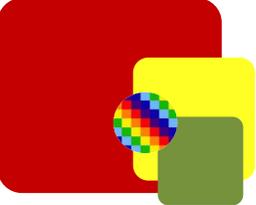


Modelo "Educación Desde la Vida, para Vivir Bien"

Plan Plurinacional de Educación Productiva Comunitaria



De:	A:
Planes institucionales	Planes estratégicos y alianzas inter-institucionales.
Curricula escolarizada, rígida, graduada y contenidos preestablecidos por estamentos superiores	<p>Perfiles Educativos Productivos – PEPs.</p> <p>Mapa Formativo Educativo Productivo – MFEP</p> <p>Familias Educativo Productivas – FEPs</p> <ul style="list-style-type: none"> - Curricula desescolarizada y desgraduada - Flexible - Modular <p>Proyecto Educativo Productivo Comunitario - PEPCOM</p>
Recursos pedagógicos: <ul style="list-style-type: none"> - centrados en la pizarra - un texto - el discurso - la ejemplificación de imagen y - la evaluación escrita y memorística 	<p>Currícula Humanística Socio Productiva de Alternativa – CHUSPA</p> <p>Material de formación pertinente y asociado a cada Perfil Educativo Productivo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Distintos métodos (científico, histórico-social, dialéctico y heurístico) - Multiplicidad de estrategias didácticas para el aprendizaje y la valoración de estos - Adopción de medidas para atender la diversidad de estudiantes - Sistema de valoración del conocimiento, de la producción y el desempeño
Nominación aleatoria de la oferta educativa (desorden)	<p>Correcta denominación de la oferta educativa</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sistema de Reconocimiento y Titulación del Estado Plurinacional de Bolivia – SIRTEPBOL
Proyecto Educativo Institucional PEI (escolarizado)	<p>Proyecto Educativo Comunitario Productivo – PECP (productividad)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comunidad involucrada en la educación productiva - Comunidad del Aprendizaje Productivo – CAP interactuando de manera permanente con la comunidad y sus instituciones sociales y culturales:



Modelo "Educación Desde la Vida, para Vivir Bien"

Plan Plurinacional de Educación Productiva Comunitaria



De:	A:
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Consensuando propuestas educativas productivas innovadoras ✓ Recibiendo sus aportes ✓ Incorporándose en sus actividades, en la resolución de sus problemas y en el cumplimiento de sus expectativas ✓ Coordinando con el sector productivo y empresarial la formación de de los estudiantes
Innovaciones técnico pedagógicas aisladas	Experiencias sistematizadas, validadas y transferibles Redes de Innovaciones Técnico Andragógicas y Pedagógicas - RITAP
Sistema rígido de Universidad Pública y Privada <ul style="list-style-type: none"> - Prerrequisitos cognoscentes - Grados y titulación de procesos cognoscitivos - Formación para el empleo - Titulación hipotética y no productivo. 	MULTIVERSIDAD DESDE LA VIDA, PARA VIVIR BIEN Concebida como la gran escuela de los oficios socioproductivos <ul style="list-style-type: none"> - Inclusiva - Desgraduada - Estructura de titulación y reconocimiento, en función del saber producir y del hacer ciencia y tecnología productiva.
Trabajo individualizado y segmentado	Redes de Comunidades Educativas Productivas – RCEP
Enfoque sectorial intraescolar	Enfoque intersectorial y territorial
Ministerio de Educación	El Ministerio de Educación es líder de la educación productiva en interrelación con Varios Ministerios
Estado	Estado, sociedad civil, comunidad

La Comunidad del Aprendizaje Productivo, establecerá metas y propósitos consensuados con la comunidad, el municipio y la eco región, en función de las potencialidades y vocaciones productivas de su contexto; las condiciones de trabajo deben ser articulados y congruentes, así como los propósitos y reglas claras de relación entre todos los órganos de la comunidad escolar.

5.1.1. DE LA GESTION EDUCATIVA

Las CAPs habrán de funcionar regularmente, cumpliendo con el calendario y la jornada educativa, en función de los calendarios productivos, regionalizados y de necesidades propias de su contexto,



Modelo "Educación Desde la Vida, para Vivir Bien"

Plan Plurinacional de Educación Productiva Comunitaria



previa aceptación, autorización y vigilancia de las Direcciones Distritales de Educación y/o autoridades competentes del sector educativo.

Los ciclos productivos agropecuarios están en función de condiciones climáticas de cada tres macro regiones y 15 eco regiones del país, es decir, las actividades productivas están en función de las características medio ambientales de estas regiones.

El ciclo de producción agrícola en general tiene las siguientes etapas:

- Preparación de suelos
- Siembra
- Labores culturales
- Cosecha
- Post-cosecha
- Transformación

En caso de la ganadería existe su ciclo de producción general que obedece a las siguientes etapas:

- Empadre
- Parición
- Destete
- Marcación (k'illpha)
- Control sanitario
- Faeno y Saca
- Selección
- Manejo (Pastoreo)

Los procesos productivos se agrupan en tres sectores: primario o extractiva, secundario o de transformación (industria) y terciario o de servicios.

Los sectores productivos de transformación y de servicios están en función del sector primario, por tanto los ciclos productivos en general son referentes para realizar actividades productivas como también la educación deberá estar en función de estos ciclos productivos, en lo específico dependerá de las condiciones de cada eco región.

La educación ligada a la producción comunitaria permitirá establecer un nuevo pacto social. La educación no estará orientada solamente a la formación individual y lineal, sino sustancialmente a la formación comunitaria, articulada a la producción, innovación, investigación, generación de tecnología y desarrollo comunitario, en forma cíclica y creciente como nuevo paradigma alternativo basado en la construcción de valores como la complementariedad, reciprocidad, consenso, redistribución, la equidad y equilibrio armónico con la Madre Tierra y el Cosmos. Contribuyen al desmontaje del colonialismo y liberalismo.



Modelo "Educación Desde la Vida, para Vivir Bien"

Plan Plurinacional de Educación Productiva Comunitaria



En tal sentido, la Comunidad de Aprendizaje Productivo, tendrá la capacidad de gestión necesaria ante los órganos administrativos correspondientes para asegurar la dotación oportuna, adecuada y suficiente de los materiales, recursos, servicios e infraestructura necesarios y suficientes para su accionar, mismos que serán aprovechados eficientemente, de manera sostenible y preservando el cuidado de la madre tierra.

Las **CAPs**, seleccionaran sus acciones formativas, en función de las vocaciones y potencialidades de su contexto, debiendo concertar: los contenidos, los métodos de enseñanza y de aprendizaje, los procedimientos, los cronogramas y sistemas de valoración; de manera que se consigan con eficiencia y efectividad, los objetivos formativos bosquejados, debiendo tomar en cuenta que todo participante debe desarrollar, conocimientos y saberes básicos, hacia el logro de competencias productivas.

Las Comunidades de Aprendizaje Productivo, pertenecen al sistema de educación pública, debiendo responder al Estado Boliviano, garantizando que las inversiones realizadas para su desarrollo y crecimiento en el corto, mediano y largo plazo, sean pertinentemente aprovechadas por su comunidad y la ecoregión a la que pertenecen.

5.1.2. PLANES DE MEJORA

El plan de mejora de cada CAP, es el puente entre el auto, co y hetero evaluación de sus procesos, y la proyección ideal de procesos educativos productivos.

El Plan de mejora de las CAPs, debe contener el conjunto de objetivos, estrategias, metas y actividades que permitan alcanzar, niveles de calidad en la prestación de servicios educativos productivos, procesos que además deben potenciar la integración y articulación con la comunidad, centros productivos, el municipio y la ecoregión, que supone el escalón del proceso de conformación de la Unidad Productiva²⁴, hacia la Comunidad²⁵ y Redes Productivas²⁶, tendiendo como objetivo futuro la Certificación de Calidad Educativa Productiva, constituyéndose en el último escalón de un proceso educativo de construcción comunitaria.

La operativización de los Planes de Mejora, deben estar dirigidos a proyectarse como instituciones de excelencia entre:

- La vinculación entre oferta educativa y el contexto socio-productivo al que pertenece, dando respuestas pertinentes a las mismas.
- Orientación educativa productiva, dando a conocer las propuestas formativas de Educación-Producción, a jóvenes, adultos y personas de capacidades diferentes, que se

²⁴Véase pág. 42

²⁵Véase pág. 44

²⁶ Véase pág. 45



Modelo "Educación Desde la Vida, para Vivir Bien"

Plan Plurinacional de Educación Productiva Comunitaria



acerquen a las CAPs; de manera tal, que puedan decidir el itinerario formativo más apropiado, para el logro de sus propias aspiraciones.

- Procesos de retroalimentación y autoevaluación institucional, que permita reajustar lo necesario para ingresar en procesos de mejora continua.
- Acondicionamiento de la infraestructura y equipamiento educativo productivo, pertinente para el desarrollo de las acciones formativas.

5.1.3. DE LOS DIRECTORES Y/O RECTORES

El ejercicio de un liderazgo efectivo por parte de los/as directivos de las CAPs, es fundamental para asegurar el cumplimiento de las políticas y metas planteadas por el subsistema de educación alternativa y especial, constituyéndose en: **Gestores de la Educación Productiva - GEPs**.

El/los Gestores de la Educación Productiva, son los encargados de promover la colaboración entre los/as AEPs, a objeto de fomentar la participación, activa y responsable de éstos en la comunidad; asimismo los GEPs son los encargados de propiciar el diálogo con instituciones y organizaciones de su contexto, para generar propósitos comunes de educación productiva, vale decir que son los encargados directos en la articulación y búsqueda de alianzas estratégicas entre la educación y el sector productivo.

Asimismo, deberán estimular el buen y mejor desempeño de los/as agentes educativos productivos, generando un clima de educación productiva, que favorezca el logro de aprendizajes, la convivencia armónica y de reciprocidad, el aprecio por la cultura y su diversidad, la conservación de la calidad de vida en función de asegurar el desarrollo y crecimiento sostenible de sus estudiantes, su seguridad alimentaria, el uso de recursos naturales en armonía con la Madre Tierra.

Para el cumplimiento de estos objetivos, se deberá seleccionar y formar a los **Gestores de la Educación Productiva** para que puedan ejercer, con propiedad, un liderazgo pedagógico y andragógico productivo.

5.1.4. DE LOS DOCENTES

Son considerados docentes de la educación alternativa productiva comunitaria, los/as profesionales técnicos o licenciados de un área de conocimiento específico, así como aquellos hombres y mujeres cuyas capacidades, conocimientos, potencialidades, saberes, destrezas y experiencias, sean comprobados, reconocidos y titulados, por el Estado Plurinacional Boliviano.

En tal sentido, se considera docentes a las personas que tienen grandes potencialidades, así como diferencias individuales en el conocimiento, saberes, procedimiento de habilidades, de intereses y experiencias, y a quienes se los podrá encaminar hacia el trabajo en equipo, a fin de compartir los



Modelo "Educación Desde la Vida, para Vivir Bien"

Plan Plurinacional de Educación Productiva Comunitaria



objetivos del subsistema de educación alternativa y especial, y de las CAPs en particular, liderando el proceso de enseñanza aprendizaje como: **Agentes Educativos Productivos - AEPs**.

El conjunto de Agentes Educativos Productivos, asumirán la responsabilidad por los resultados educativos productivos alcanzados en el transcurso del ciclo formativo, debiendo rendir cuentas a los beneficiarios del servicio (estudiantes y comunidad), revirtiendo las inercias del sistema educativo que tiende a reproducir y estancar procesos educativos.

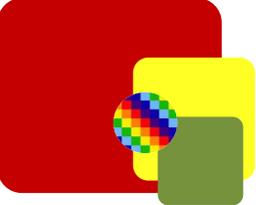
Los/as **AEPs** tendrán el perfil necesario, suficiente y adecuado para el desarrollo de aprendizajes productivos humanísticos, así como los conocimientos, saberes y experiencias que mejor corresponden al **ejercicio de sus funciones**; el sistema de control y seguimiento a **sus desempeños**, se basará en **resultados productivos de transformación y no sólo en procesos**, de manera tal que se amplíe el margen de la responsabilidad, debiendo sus aprendizajes y logros transferirlos al Sistema de Sistematización de Saberes, Conocimientos y Experiencias (SSSCE) del Estado Plurinacional, para que estos sean difundidos replicados y mejorados.

Para que se logre lo descrito precedentemente, se deberá tomar en cuenta las siguientes acciones:

- Determinar mecanismos de contratación ágil y dinámica para los Agentes de Educación Productiva, en corresponsabilidad con los Municipios de cada eco región, u otros organismos del ámbito educativo productivo.
- Jerarquizar el nivel de AEPs, como instrumento de motivación de sus desempeños, en función de sus resultados productivos de transformación, así como de los procesos de investigación, invención o desarrollo sociocultural comunitario.
- Se establecerán mecanismos de formación y actualización permanentes, para mejorar la calidad educativa productiva, además de alentar su participación y canalizar adecuadamente sus esfuerzos, sin que ello signifique el abandono de responsabilidades de la formación de los estudiantes.

5.1.4.1. SISTEMA DE FORMACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LOS/AS AGENTES EDUCATIVOS PRODUCTIVOS - AEPs

El sistema de formación, seguimiento y evaluación de los/as AEPs, requiere de un cambio generalizado de las prácticas de trabajo de todo el personal vinculado con la educación productiva comunitaria Desde la Vida para Vivir Bien. En tal sentido, se propugna la participación no sólo del personal egresado de las normales o institutos de formación de maestros, sino también, de aquellas personas hombres y mujeres, que demuestren sus capacidades, saberes, conocimientos, experiencias y potencialidades que hayan adquirido en su práctica cotidiana y comunitaria, y que permitan ser transferibles a los/as estudiantes en los diversos contextos de aprendizaje.



Modelo "Educación Desde la Vida, para Vivir Bien" Plan Plurinacional de Educación Productiva Comunitaria



Figura N° 10. Dos vías para ser Agentes Educativos Productivos

Para este cometido, se desarrollará una estrategia nacional de capacitación, reconocimiento y titulación de los nuevos AEPs, así como del personal en servicio que les permita mejorar la calidad de la educación producción que brindan, y asumir una actitud crítica hacia la construcción de un nuevo proceso educativo productivo. Dicha preparación tiene que contemplar diferentes aspectos:

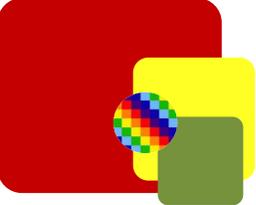
- a) Pedagógicos Andragógicos
- b) Técnicos Tecnológicos
- c) Formativos Productivos

Esta dinámica debe permitir:

- a) Priorizar el reconocimiento y titulación de mujeres y hombres ligados a la actividad productiva, consolidándose como potenciales AEPs del nuevo proceso educativo productivo comunitario.
- b) Priorizar la capacitación a facilitadores que ejercen sin título pedagógico o con título; pero en especialidades diferentes a su formación.
- c) Fortalecer las capacidades del personal directivo y AEPs, poniendo especial énfasis en los nuevos requerimientos que demanda la Transformación Curricular Productiva, fortaleciendo su perfil para la gestión de calidad educativa socioproductiva.

A partir de los resultados obtenidos:

- a) Se formará y consolidará un equipo de AEPs y directivos, para la implementación del nuevo currículo
- b) Se formarán redes locales de capacitación para aprovechar los recursos humanos y materiales disponibles en las diferentes regiones



Modelo "Educación Desde la Vida, para Vivir Bien"

Plan Plurinacional de Educación Productiva Comunitaria



- c) Se desarrollarán alternativas de capacitación con apoyo de las TICs, a fin de aprovechar la oferta de servicios en línea y reducir los costos de las capacitaciones presenciales.

5.1.4.2. MODALIDADES DE CAPACITACIÓN

Las modalidades de capacitación y formación de AEPs debe estar centrado en el marco de los requerimientos y pertinencia sociocultural, lingüística, histórica, ecológica y geográfica del contexto, además de estar estrechamente relacionado con las vocaciones y potencialidades productivas de la región.

Asimismo, se deberá precisar la modificación de la tradicional función magisteril, cual es, la de transmisor de conocimientos, por la de **Agente Educativo Productivo** del desarrollo de habilidades y capacidades, orientados a nuevos espacios formativos y productivos, a la solución de problemas y al desarrollo de una curricula abierta, flexible y dinámica. En este sentido se ha considerado desarrollar dos modalidades de capacitación: presencial y a distancia.

5.1.4.2.1. MODALIDAD PRESENCIAL.

La modalidad presencial de formación de AEPs, debe ser concebida como el proceso de articulación del conocimiento y la práctica productiva, vislumbrándose ante este hecho la capacitación de equipos a nivel nacional y regional, en base a las siguientes estrategias:

- **Formación y capacitación del equipo nacional dependiente del Subsistema de Educación Alternativa y Especial**

Equipo conformado por las direcciones involucradas, especialistas de capacitación, asesoría y seguimiento, quienes deberán desarrollar reuniones técnicas, talleres de consolidación y validación del proceso, así como la valoración para la retroalimentación y unificación de criterios.

- **Sensibilización con delegados regionales, departamentales, directivos y docentes de las Escuelas, Institutos o Normales de Formación Técnica-Tecnológica**

Para ésta instancia, se deberá efectuar encuentros informativos y de formación, para darles a conocer la transformación del proceso educativo y curricular, así como las implicaciones organizativas y técnicas a nivel de las regiones educativas.

- **Talleres de capacitación regional dirigida al cuerpo directivo y AEPs de las Comunidades de Aprendizaje Productivo**

Los encuentros tendrán como finalidad principal informar y sensibilizar a los representantes de las CAPs, como actores claves del proceso de transformación educativa productivo y curricular



Modelo "Educación Desde la Vida, para Vivir Bien"

Plan Plurinacional de Educación Productiva Comunitaria



Los AEPs serán involucradas directamente en el proceso, y capacitados "in situ", además que deben estar vinculados en las diversas actividades económicas, tales como: agricultura, ganadería, artesanía, minería, operadores del turismo, trabajadores de la pequeña industria, entre otros.

La capacitación podrá ser realizada, de forma individual o grupal, vale decir de acuerdo al requerimiento prioritario de la región y/o en función del requerimiento de las Comunidades Productivas.

a) METODOLOGIA PARA LA FASE PRESENCIAL

Para el proceso de formación y capacitación presencial, se deberá administrar metodologías y experiencias adaptadas a los diferentes contextos de formación, a objeto de satisfacer y facilitar los procesos de formación, gestión y producción, de manera tal que estos respondan con ecuanimidad y pertinencia a la demanda.

En el desarrollo de cada una de las estrategias de la modalidad presencial se aplicarán metodologías activas, interactivas y participativas; considerando los saberes y conocimientos anteriores de los actores claves. Permitiéndoles descubrir y construir el conocimiento y saber, a partir de diferentes estrategias desarrolladas y del intercambio de experiencias e involucramiento directo en actividades prácticas de los participantes.

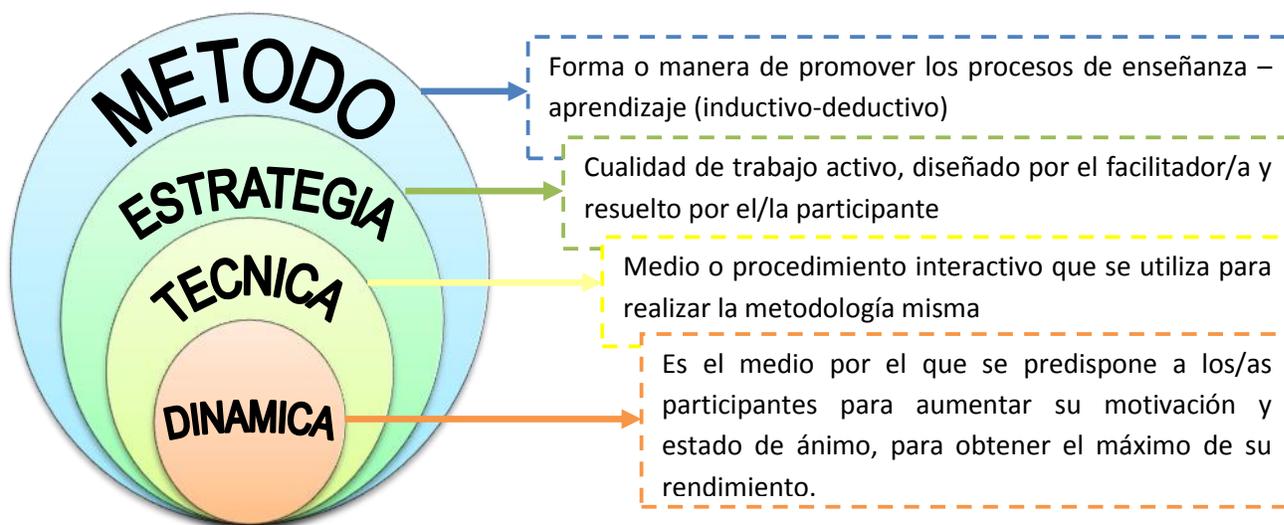


Figura Nº 11. Metodologías para la fase presencial

5.1.4.2.2. MODALIDAD A DISTANCIA

Los nuevos escenarios de formación, representan nuevos desafíos en la educación, en ese sentido, la inserción de las TIC en los contextos educativos son de vital importancia, puesto que los mismos pueden reportar beneficios no solo para los/as AEPs, sino también para los estudiantes y actores



Modelo "Educación Desde la Vida, para Vivir Bien"

Plan Plurinacional de Educación Productiva Comunitaria



de los espacios, comunidades y redes productivas, puesto que las tecnologías ponen a su disposición diversos recursos digitales: software, documentos, página web, etc.; proporcionando la participación en redes de AEPs, además de apoyar el trabajo colaborativo. Por lo anterior, es que la formación y capacitación en esta modalidad, se desarrollará a través de tres estrategias: Portal Educativo del Ministerio de Educación; Cursos en línea; Páginas Web para la consolidación de proyectos formativos.

a) PORTAL EDUCATIVO PRODUCTIVO DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Es un espacio de comunicación y encuentro entre formadores, AEPs y GCEP, en él se encuentran materiales digitales que se pueden utilizar para investigar, retroalimentar y profundizar diversos contenidos entre otros aspectos. Brinda los siguientes recursos: foros virtuales, salas de conversación, correo electrónico, mediateca (biblioteca virtual). De igual manera podrán bajar los diferentes documentos curriculares del nuevo proceso educativo productivo comunitario.

b) CURSOS EN LÍNEA

Son cursos de capacitación y formación específica, utilizando plataformas virtuales.

c) PÁGINAS WEB PARA LA CONSOLIDACIÓN DE PROYECTOS FORMATIVOS PRODUCTIVOS

Creada para la innovación del currículo en los diferentes procesos de capacitación y formación, hecho que es retroalimentada y complementada por el equipo de formación, capacitación y seguimiento del VEAyE.

d) RADIO-TELEVISIÓN EDUCATIVA

Se utilizarán como un medio para fortalecer las capacidades productivas y de innovación de los/as AEPs y GCEP, contribuyendo en su alcance, a generar cultura emprendedora, para los radioescuchas y televidentes.

6.1.1 METODOLOGÍA DE LA FASE A DISTANCIA

En el desarrollo de las estrategias de la modalidad a distancia se utilizarán diferentes tecnologías, incluyendo las de la Información y Comunicación como herramientas de capacitación, consulta y apoyo al proceso de la transformación educativa productiva.

En tal sentido, para cumplir con el objeto de capacitación y formación, se deberá aplicar metodologías activas, interactivas y participativas, que permita descubrir y construir el conocimiento a partir de diferentes estrategias, pero sobre todo por el intercambio de experiencias e involucramiento directo en actividades prácticas de los/as participantes; debiendo



Modelo "Educación Desde la Vida, para Vivir Bien" Plan Plurinacional de Educación Productiva Comunitaria



tomar en cuenta en el proceso de capacitación la teoría de la actividad, conflicto cognitivo, pedagogía problémica y aprendizaje por descubrimiento.

Teoría de la Actividad

- Reconoce al sujeto íntimamente relacionado con el entorno cultural en el cual se desarrolla, enfatizando el papel que juega en el logro de aprendizajes y las relaciones sociales que es capaz de ir desarrollando.
- Valora el papel que las herramientas o artefactos desempeñan en la consecución de los aprendizajes.

Conflicto Cognitivo

- Cada sujeto se encuentra en un estado de equilibrio cognitivo antes de relacionarse con un nuevo conocimiento o cotejar sus conocimientos sobre un tema con otro sujeto.
- En este sentido, la presencia de un facilitador que intervenga descubriendo y diseñando ambientes de aprendizaje resulta coherente con una estrategia orientada al logro de aprendizajes significativos en personas participes de la experiencia.

Pedagogía Problemática

- Problematicar situaciones de la "vida cotidiana", forma parte de la estrategia pedagógica utilizada por los facilitadores en el desarrollo de sesiones de trabajo con las comunidades.
- Una situación problemática, tiene por objeto interpelar al sujeto que se encuentra en situación de aprendizaje, situándolo en un escenario cotidiano en el cual debe recurrir a su "bagaje pedagógico", a objeto de superar el problema, hecho que se encuentra fuertemente imbricado con el concepto de "aprender a aprender".

Aprendizaje por Descubrimiento

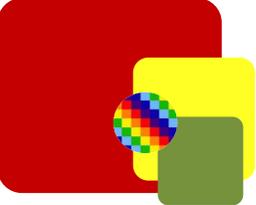
- Reconociendo que este tipo de aprendizaje es relevante, en el sentido que se busca que una serie de conceptos y relaciones de conceptos, pueden articularse a partir del descubrimiento de relaciones entre ellos.

Figura N° 12. Metodologías para la fase a Distancia

5.1.4.3. EVALUACIÓN DE AGENTES EDUCATIVOS PRODUCTIVOS

La evaluación de los/as AEPs, tiene como objetivo mejorar su eficacia en el proceso formativo y su desempeño como agente educativo en la comunidad, constituyéndose el monitoreo sistemático en un rol de vital importancia.

A partir de la valoración de su proceso formativo y de su propio desempeño, los/as AEPs podrán recibir continuamente retroalimentación para mejorar su acción en los espacios, comunidades y redes productivas. Por tanto, el proceso de evaluación estará centrado en tres ámbitos: la supervisión, el parangón de resultados y la toma de conciencia de lo aprendido.



Modelo "Educación Desde la Vida, para Vivir Bien"

Plan Plurinacional de Educación Productiva Comunitaria

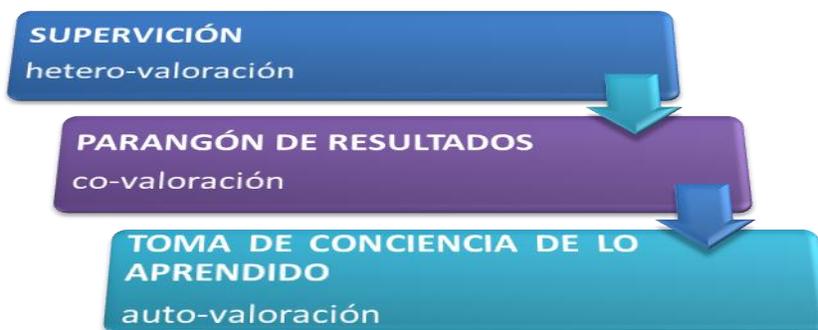


Figura Nº 13. Ámbitos del proceso de evaluación de agentes educativo productivos

Durante el proceso de evaluación de los AEPs, la observación así como el compartir las mejores prácticas y/o procesos, forman parte del grupo de actividades que permiten a los evaluadores – pares iguales o expertos-, llevar a cabo la evaluación dentro de un plan cuyos resultados se concretizan en un mejor desempeño profesional, metodológico y del quehacer en los espacios formativos.

En consecuencia, el proceso de evaluación debe ser objetivo, a través del uso y manejo de instrumentos válidos y confiables, que estimulen la excelencia pedagógica y la actuación como agentes educativos productivos en la comunidad.

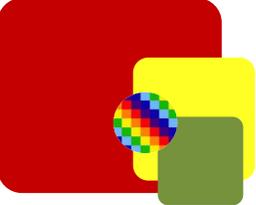
5.4.4 DE LOS ESPACIOS DE FORMACION

El espacio de formación, no se circunscribe solo al aula, sino también a espacios formativos desde el surco familiar hasta fabricas o empresas; ello no supone la “oportunidad de la pasantía²⁷”, sino mas bien es la asignación de tareas y la asignación de actividades específicas, que permita al participante desarrollar mayores conocimientos, destrezas y habilidades en el lugar de producción u oficinas.

La CAP tiende puentes entre la educación y el centro productivo, este hecho implica que los centros productivos (empresas, fabricas y otros), también pueden ir a las CAPs, desarrollar cursos y/o procesos de capacitación pertinentes, donde el equipamiento, los perfiles educativos, los materiales para la capacitación y hasta los agentes educativos y/o instructores, provienen de los mismos centros productivos.

Este hecho implica que, los procesos de formación e investigación productiva, estarán estrechamente vinculados con las empresas, propiciando la formación tanto en las CAPs como en los centros productivos, empero, este proceso de construcción de conocimientos no es exclusivamente técnico-laboral, sino que también, es un proceso donde se inculcan en los/as participantes valores socio culturales comunitarios, a manera de rescatar, preservar y mantener costumbres, creencias y saberes.

²⁷ Práctica profesional que un estudiante realiza una vez que ha aprobado la carga crediticia de su pensum de estudios para poder optar al título. El estudiante es el aprendiz que lleva adelante una práctica, para ganar experiencias en el puesto de trabajo.



Modelo "Educación Desde la Vida, para Vivir Bien"

Plan Plurinacional de Educación Productiva Comunitaria



En este proceso de interacción, también se deberán desarrollar proyectos conjuntos de investigación y desarrollo, que brinden a los/as estudiantes oportunidades para desarrollar su creatividad, la innovación, así como sus habilidades, destrezas y aptitudes propias.

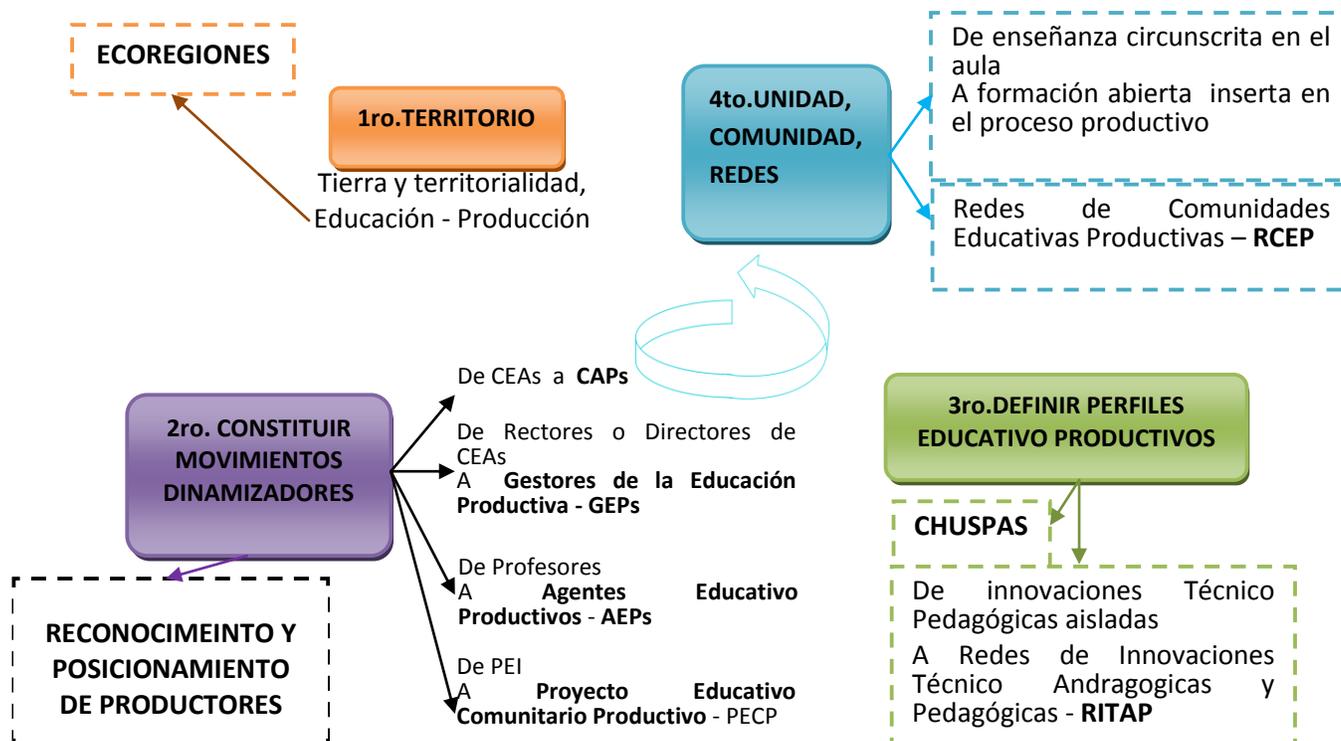
Del mismo modo, se deberán desarrollar actividades intermedias que ni los centros de formación ni los de producción, por si solos pueden llevar adelante, en ese marco se debe generar emprendimientos conjuntos entre los tres entes: **CAPs, Centros Productivos y Estudiantes**, generando redes de trabajo trilaterales, basadas en las Unidades Productivas.

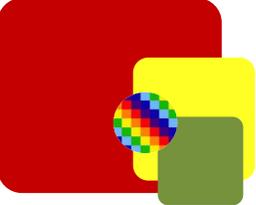
De esta manera, se potenciará la interacción entre el gobierno nacional, departamental o municipal, las Comunidades de Aprendizaje Productivo y Empresas (GN+CAP+E; GD+CAP+E; GM+CAP+E), dando atención a las necesidades del desarrollo económico y social de las diferentes eco regiones del Estado Boliviano.

La vinculación entre educación y el sector productivo se inscribe en el marco de la complementación de las políticas y programas de desarrollo social y económico en los sectores agropecuario, industrial y de servicios, y las políticas y programas de desarrollo educativo.

6.1. MOMENTOS Y RESPONSABILIDADES DEL PROCESO

La puesta del modelo educativo "Desde la Vida para Vivir Bien", está dada por cuatro momentos:





Modelo "Educación Desde la Vida, para Vivir Bien"

Plan Plurinacional de Educación Productiva Comunitaria



1ro.TERRITORIO

Implica el posicionamiento en la Tierra y territorialidad como eco región con la Educación – Producción.

Las responsabilidades en sus diferentes niveles institucionales y organizativos son las siguientes:

- Ministerio de Educación – Viceministerio de Educación Alternativa y Especial, a través de Comunidades de Aprendizaje Productivo (CAPs) en cada región, consolida estructuras y normas de funcionamiento.
- Productores – garantizan el uso del centro de producción
- Instituciones – apoyan en la provisión de recursos, tecnología, equipamientos
- Organizaciones Sociales y territoriales garantizan la gestión y consolidación de educación productiva regional

2ro.Constituir Movimientos Dinamizadores

Implica el reconocimiento y posicionamiento de productores en sus procesos educativos productivos, para ello se tiene los siguientes cambios que asumir:

- De CEAs a CAPs
- De Autoridades a Gestores (GEP)
- De Maestros a Agentes Educativo Productivos (AEP)
- De PEI a PECP

Las responsabilidades de las instancias involucradas son:

- Ministerio de Educación: Alianzas estratégicas – agenda pública – privada; gestión presupuestaria
- Productores: Constituir unidades, comunidades y redes productivas
- Instituciones: Apoyan la gestión y los procesos con suscripción de acuerdos.
- Organizaciones Sociales: Vigilan y respaldan los procesos educativos productivos

3ro.Definir perfiles educativo productivos

Cada región definirá su Curricula Humanistica Socioproductiva de Alternativa (CHUSPAs), implica reformular de Innovaciones aisladas a Redes de Innovación Sistematizadas (RISPP) y Redes de productores a partir de unidades y comunidades productivas.

Las responsabilidades de las instancias involucradas son:



Modelo "Educación Desde la Vida, para Vivir Bien"

Plan Plurinacional de Educación Productiva Comunitaria



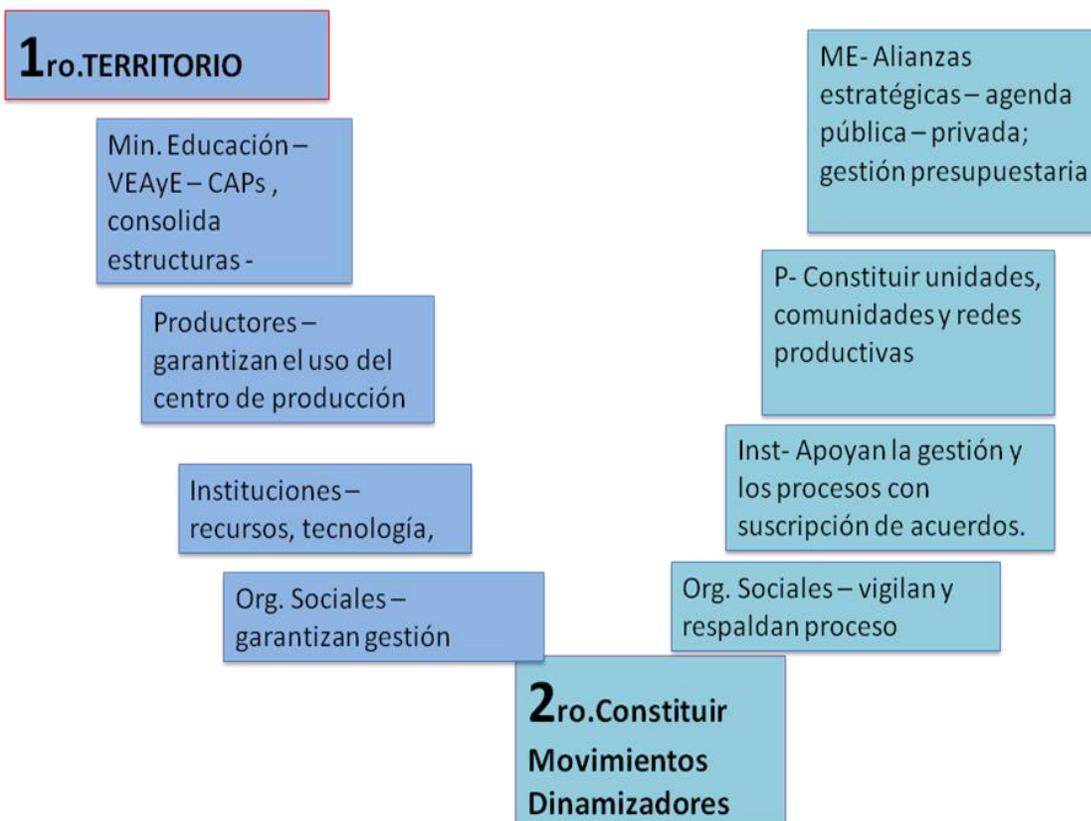
- Ministerio de Educación: Da curso a perfiles educativo productivos
- Productores: Apoyan la construcción de perfiles, y validan en sus unidades y comunidades productivas
- Instituciones: Apoyan el desarrollo de currículo (CHUSPAS)
- Organizaciones Sociales: vigilan el proceso.

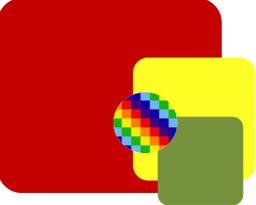
4to. Unidad, Comunidad, Redes productivos

Implica el proceso de aula a formación abierta inserto en el proceso productivo de los estudiantes.

Las responsabilidades están dadas:

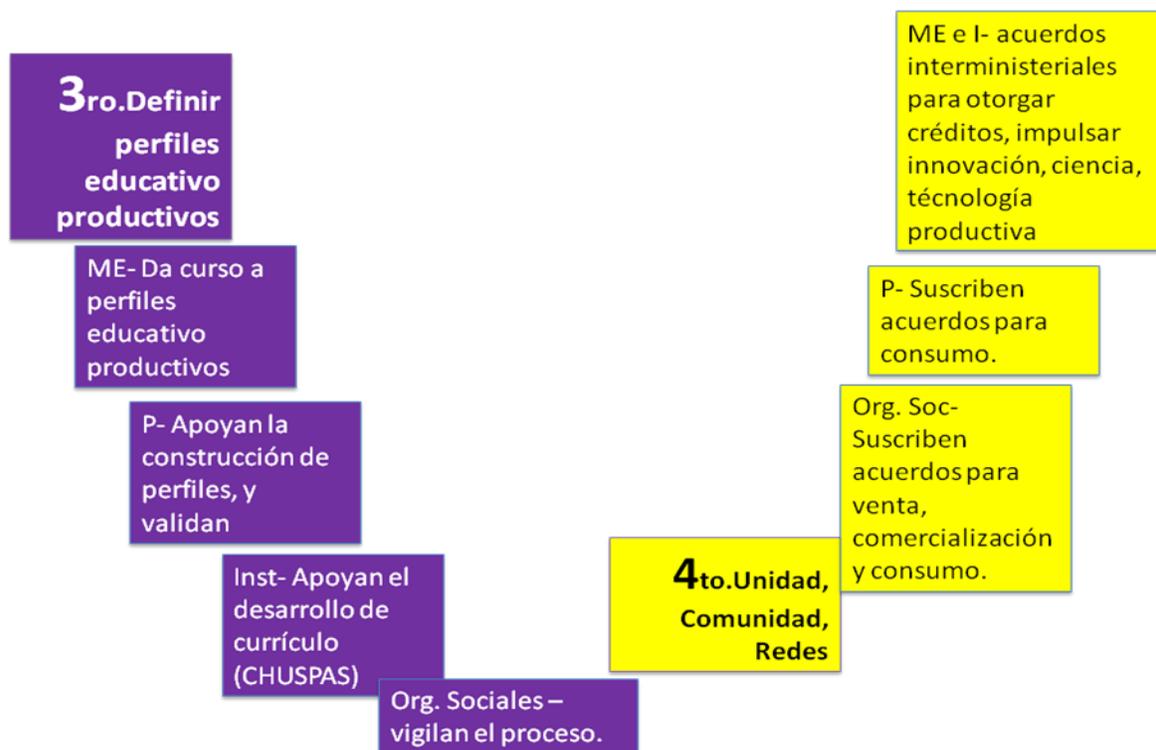
- Ministerio de Educación e Instituciones: acuerdos interministeriales e interinstitucionales para otorgar créditos, impulsar innovación, generar ciencia y tecnología productiva en cada región.
- Productores: Suscriben acuerdos para la productividad y redistribución.
- Organizaciones Sociales: Suscriben acuerdos para garantizar el desarrollo regional sostenibles y en armonía con la Madre Tierra.





Modelo "Educación Desde la Vida, para Vivir Bien"

Plan Plurinacional de Educación Productiva Comunitaria



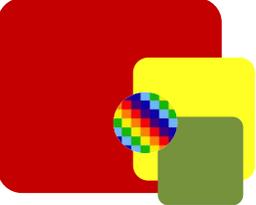
POSIBLES ACCIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO EDUCATIVO PRODUCTIVO COMUNITARIO "DESDE LA VIDA PARA VIVIR BIEN"

La implementación del modelo requiere de una serie de etapas que permitan que su implantación sea exitosa, oportuna y viable, razón por la cual se plantean una serie de etapas para su desarrollo e implementación:

1.-Revisión y adecuación de la normatividad

Se realizarán acciones para la reestructuración integral del marco normativo actual, ya que un modelo educativo productivo, requiere formular y establecer la normativa correspondiente a los procesos educativo productivos y de flexibilización curricular correspondientes a:

- diseño y evaluación curricular
- sistema de seguimiento, monitoreo y evaluación del proceso educativo productivo comunitario
- al personal de las CAPs
- tránsito entre dependencias y niveles,
- reconocimiento y titulación, nuevos esquemas de formación, etc.



Modelo "Educación Desde la Vida, para Vivir Bien"

Plan Plurinacional de Educación Productiva Comunitaria



Es decir, se requiere una revisión integral de los actuales reglamentos, con el propósito de establecer los criterios básicos generales que orienten y regulen el diseño y desarrollo de la actividad educativa productiva comunitaria, principalmente lo relacionado al currículo, administración de las CAPs y de su personal.

2.- Revisión y adecuación de la administración educativa productiva (procesos académico administrativos)

Se requiere diseñar e implementar nuevos procesos de inscripción de los/as estudiantes, así como lograr el sistema de seguimiento de los mismos, durante su trayectoria educativa y de producción.

3.- Actualización de los recursos humanos

Se requerirá diseñar e implementar programas de formación y actualización para el personal académico acerca del modelo, su enfoque y las nuevas formas para el logro de un aprendizaje significativo productivo en los estudiantes. Asimismo, se requerirá la inclusión en el programa de formación del nuevo papel del profesor como facilitador y agente del aprendizaje productivo.

4.-Adecuación paulatina de los planes de estudio existentes

Se analizarán los distintos planes de estudio, en forma paulatina, para determinar los que pueden ser adaptados al Modelo, haciendo las adecuaciones pertinentes al caso. Para quienes requieran de una reestructuración total del plan se evaluarán integralmente a fin de dar respuesta al Modelo.

5.- Seguimiento a los Perfiles Profesionales Productivos, diseñados bajo los lineamientos del Modelo. Se requerirá establecer y definir los procedimientos y lineamientos para el seguimiento de los PPPs diseñados bajo los lineamientos del modelo. Revisar y analizar la información obtenida de su implementación y determinar los cambios pertinentes al modelo.

6.- Diseñar y poner en práctica un sistema de evaluación permanente que retroalimente la aplicación del Modelo Educativo Productivo